

**EL ROL DE LAS ONG DE ESPAÑA EN LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA
CAUSA DE LAS DAMAS DE BLANCO. ESTUDIO DE CASO: SOLIDARIDAD
ESPAÑOLA CON CUBA (2005-2012)**

JINETH MILENA TENJO MONTES

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ D.C., 2014**

“El rol de las ONG de España en la internacionalización de la causa de las Damas de Blanco. Estudio de caso: Solidaridad Española con Cuba, en el período 2005-2012”

Estudio de caso
Presentado como requisito para optar al título de
Internacionalista
En la Facultad de Relaciones Internacionales
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:
Jineth Milena Tenjo Montes

Dirigido por:
Pedro Rojas Oliveros

Semestre II, 2014

RESUMEN

El interés de este estudio de caso es demostrar el rol de la ONG Solidaridad Española con Cuba en la creación de una red transnacional de defensa de las Damas de Blanco, un movimiento social cubano disidente. Esto, tras reconocer que el apoyo por parte de ésta y otras organizaciones e instituciones internacionales es de gran importancia para lograr las reivindicaciones sociales propuestas por las Damas de Blanco, a partir de los hechos ocurridos en la Primavera Negra en el año 2003. Tanto las organizaciones como el movimiento social, aseguran que ha existido una violación sistemática de los Derechos Humanos de los disidentes de este país, y asimismo, una opresión de sus demandas, lo que ha hecho que el apoyo internacional se convierta en la clave de un futuro cambio.

Palabras clave:

Movimiento social, red transnacional de defensa, organización no gubernamental, Derechos Humanos, Democracia.

ABSTRACT

The interest of this study case is to demonstrate the role of the NGO Solidaridad Española con Cuba in the creation of a transnational advocacy network of the Ladies in White, a dissident Cuban social movement. This, after recognizing that the support from this and other international organizations and institutions are very important to achieve social demands given by Ladies in White, from the events of the Black Spring in 2003. These organizations and the social movement both, claim that there has been a systematic violation of human rights of dissidents in this country, and also an oppression of their demands, which has made that international support became the key to future change.

Key words:

Social movement, transnational advocacy network, non-governmental organization, Human Rights, Democracy.

A mi familia y amigos de la Universidad, por su total apoyo a lo largo de la carrera.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	8
1. LABOR DE LAS DAMAS DE BLANCO	13
1.1. Conformación histórica	13
1.2. Acciones emblemáticas	14
1.3. Barreras a su labor	16
a. Educación y medios de comunicación	17
b. Relación con Estados Unidos	20
c. Represiones y amenazas por parte del Estado Cubano	23
2. CAMPAÑA DE LA ONG SOLIDARIDAD ESPAÑOLA CON CUBA	28
2.1. Desarrollo de la campaña	28
a. Política de la información	29
b. Política simbólica	32
c. Política de apoyo y presión	34
d. Política de responsabilización	36
3. RED TRANSNACIONAL DE DEFENSA DE LAS DAMAS DE BLANCO	38
3.1. Conformación de la Red Transnacional de Defensa de Las Damas de Blanco	39
a. Influencia del gobierno español	39
b. Influencia de las ONGS españolas	42
c. Influencias de Instituciones Internacionales y otros actores relevantes	44

4. CONCLUSIONES

52

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Entrevista. El rol de Las Damas de Blanco en Cuba.

INTRODUCCIÓN

Las Damas de Blanco son un movimiento social creado como consecuencia de la situación política y social que ha vivido Cuba desde el año 2003, principalmente, las opresiones realizadas a los grupos disidentes o personas independientes que están en contra del régimen que gobierna en la isla. Solidaridad Española con Cuba es una organización no gubernamental española que ha estado al tanto de esta situación, y ha desempeñado un liderazgo para desarrollar una campaña de respaldo a nivel internacional hacia este, y otros grupos disidentes en Cuba.

El presente trabajo tiene como finalidad el análisis del accionar a nivel nacional de dicho movimiento social, así como la incidencia de la intervención de otros actores internacionales como fuentes difusoras y de apoyo a su causa. Especialmente se analizará el rol de la Organización No Gubernamental Solidaridad Española con Cuba en la conformación de una red de apoyo internacional, denominada red transnacional de defensa, en la que a través de distintos escenarios y acciones puntuales, los actores han dado a conocer lo expuesto por las Damas de Blanco, y se han sumado a trabajar con ellas por los objetivos planteados tras su conformación. Es necesario aclarar que la investigación pretende demostrar hasta qué punto y con qué medios han podido trabajar bajo los contextos actuales cubanos, manteniendo una visión crítica del movimiento y de la red de apoyo que se creó en torno a ellas.

Para dicho fin, recurriré a una metodología y a unas herramientas conceptuales transdisciplinarias con la intención de realizar un trabajo con un marco conceptual enriquecido, que permita abordar el estudio de caso desde diferentes aproximaciones y perspectivas. Así como de generar un aporte al estudio de los movimientos sociales desde una óptica primordialmente internacionalista, contribuyéndole de igual manera a la disciplina y la concepción que se tiene de sus estudios, así como de sus conceptos propios.

Acorde con lo estipulado, se utilizarán autores provenientes de disciplinas como la sociología y la ciencia política, además de las relaciones internacionales. Los principales serán Sidney Tarrow, Margaret Keck, Kathryn Sikkink y Chantal Mouffe. Sin embargo, las fuentes se diversificarán a los portales, documentos y comunicados oficiales del Gobierno

cubano, del movimiento social, y de algunas ONGs relevantes para el caso; medios de comunicación independientes, y material artístico de personas disidentes, siendo el caso de poemas, cartas y canciones. Con estas fuentes, se puede hacer un contraste de lo planteado por el gobierno, como actor al que se dirigen las reivindicaciones sociales, y lo propuesto a partir de ello por el movimiento social y las instituciones internacionales que han decidido apoyarlas.

A pesar de que en el anteproyecto se aseguraba que la principal fuente de investigación del primer capítulo iba a ser el trabajo de campo, el cual se basaría en la realización de entrevistas a miembros o simpatizantes de las Damas de Blanco en Cuba. Tras la recomendación expresa de la facultad realizada en el momento de la sustentación final del anteproyecto, la cual fue llevada a cabo el 28 de mayo de 2013 al Decano de la Facultad de Relaciones Internacionales, el Doctor Eduardo Barajas, y posteriormente un comunicado telefónico de la facultad, el viaje con estos fines fue suspendido por razones de seguridad. Por esta razón, la única entrevista que se realizó fue el 28 de agosto de 2013 a José Manuel García, un cubano, músico disidente, exiliado en Colombia, familiar de presos políticos en Cuba quienes, tuvieron un contacto directo con las Damas de Blanco y sus familiares. Dicha entrevista tuvo una duración de 48 minutos 06 segundos.

A pesar de que en dicha entrevista no se obtuvieron de manera puntual las respuestas solicitadas y el entrevistado no poseía información exacta de las Damas de Blanco, si permitió hacer un análisis de la percepción que tiene una persona cercana a los propios disidentes respecto a la situación de ellos y sus familiares en Cuba. Además de poder recrear el contexto social y político donde surgió y se ha desarrollado y consolidado el movimiento de las Damas de Blanco, a partir de los años que el entrevistado vivió en Cuba.

Gran parte de la información recolectada es válida, siempre que se tengan en cuenta los matices y los sentimientos que posee permanentemente el entrevistado al reconocer el sesgo típico de los actores de un conflicto. Además de la poca formación en este tipo de herramientas de investigación que se poseían para realizar un trabajo de campo. No obstante, es importante resaltar que los estudios internacionales deben tomar metodologías

de otros campos disciplinarios como la sociología o el periodismo para poder interactuar y analizar los nuevos actores del sistema internacional desde diversos campos y percepciones.

A lo largo del texto, se tratarán conceptos que al intentar definir y abordar en diferentes campos se pueden tomar ambiguos, por lo cual, se delimitarán teniendo en cuenta los objetivos del estudio de caso. El primero de los conceptos es el de movimiento social, el cual está acorde con las diferentes características presentadas por el autor Sidney Tarrow. Dicho autor asegura que los movimientos sociales son el resultado, así como la perduración en el tiempo de la unión de las oportunidades políticas que se generan para actores que normalmente no cuentan con ellas, lo que les permite participar en la acción colectiva. A través de esta crean repertorios con los que desarrollan su reconocimiento y medios de enfrentamiento hacia el actor al cual van dirigidas las reivindicaciones. No obstante, el mismo autor resalta la importancia para su perduración de la consolidación de redes sociales, las cuales dependen de los símbolos culturales que estructuran la misma acción social. (Tarrow 2012)

Por otra parte, resaltando que la democracia y los Derechos Humanos hacen parte del discurso tanto del gobierno como de los disidentes, aunque en ambos casos significativos según su trabajo y líneas ideológicas, se tomarán en cuenta las definiciones adoptadas por lo que se conoce como disidencia, es decir, los militantes de la oposición quienes “conociendo el sistema desde adentro, se separan y adoptan una actitud contraria al mismo, no reformista, sino contraria. Otra característica es que hacen un acto de fe público contra el sistema dentro del territorio nacional -rasgo importante- lo cual, por supuesto, los conduce a prisión” (Los disidentes: Un concepto inconcluso 1992).

Para comenzar, la democracia desde la óptica de la Constitución de la República de Cuba es la forma de gobierno que permite que los habitantes de la isla elijan sus representantes de las Asambleas Nacional del Poder Popular (ANPP). En el Artículo 3 se asegura que “la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente o por medio de las Asambleas de Poder Popular y demás órganos del Estado que de ellas se derivan, en la forma y según las normas fijadas por la Constitución y las leyes” (Constitución de la República de Cuba 2006, pág. 4).

Sin embargo, los integrantes de la ANPP, son los únicos que tienen la potestad de elegir los altos representantes, conformar los otros órganos del Estado, y en general, de tomar las decisiones políticas, económicas, sociales, e internacionales del país. Como se asegura en el Artículo 70 de su Constitución, “La Asamblea Nacional del Poder Popular es el único órgano con potestad constituyente y legislativa en la República” (Constitución de la República de Cuba 2006, pág. 27).

Esto, imposibilita un equilibrio de poderes, así como una pluralidad de candidatos para ejercer los diferentes cargos públicos. A partir de ello, y según la percepción general de los textos de las Damas de Blanco así como de otros disidentes del país, difieren en esta práctica del concepto, ya que buscan una democracia con mayores libertades, entre ellas, tener la posibilidad de elegir representantes con partidos que tengan diferentes orígenes e ideologías políticas, de votar por los altos cargos que los representan a nivel nacional e internacional, entre otras libertades civiles y políticas. Es decir, hacer parte de la democracia moderna en la que se unen “la tradición liberal constituida por el imperio de la ley, la defensa de los derechos humanos y el respeto a la libertad individual; y la tradición democrática cuyas ideas principales son las de igualdad, identidad entre gobernadores y gobernados y soberanía popular” (Mouffe 2003, pág. 20), como imposición histórica.

En este punto es pertinente aclarar de que a pesar de que la versión liberal de la democracia es la predominante en el orden internacional, en la que no sólo se tiene en cuenta la soberanía popular sino los derechos humanos y libertades individuales y hegemónicas, se reconoce la vaguedad del concepto y la importancia histórico política de la adaptación del mismo a la realidad social. Por lo tanto, se tendrá en cuenta, de igual manera, la aproximación de Morlino a este concepto pues nos deja ver hasta cierto punto la multidimensionalidad de este sin perder de vista los derechos como base esencial de las democracias modernas, al reconocer efectivamente las implicaciones de la democracia liberal en temas de derechos humanos.

Morlino asegura que la democracia es “un conjunto de estructuras y procedimientos, explícitos y determinados a priori, sobre la resolución pacífica de los conflictos recurrentes y continuos” (Morlino 1986, pág. 12). Con lo que el autor afirma que ser democrático es la posibilidad de expresarse, elegir y ejercer el poder de manera pacífica.

En cuanto a los Derechos Humanos, los grupos disidentes, al expresar su inconformismo por la situación nacional y el gobierno que los rige, han encontrado su principal apoyo en los cubanos exiliados y los gobiernos de los países donde actualmente residen. Es por esto, que han ratificado y adoptado el respeto y cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como la principal causa de lucha interna en el país en este tema.

Los Derechos Humanos son definidos por Las Naciones Unidas como los “derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles” (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas s.f.).

El gobierno cubano, por su parte, considera el cumplimiento de los Derechos Humanos como la posibilidad de todos los cubanos de acceder a vivienda, salud, educación alimentación, y en general, la satisfacción por parte del gobierno de las necesidades básicas. A pesar, de que también contemplan como derechos fundamentales en la constitución la libertad desde diferentes ámbitos, como la libertad de asociación, de manifestación, de conciencia, y como dice en su artículo 58: “la libertad e inviolabilidad de su persona están garantizadas a todo los que residen en el territorio” (Constitución de la República de Cuba 2003, pág. 24), en realidad, estas libertades son coartadas para los opositores del gobierno.

La implementación de los conceptos anteriormente expuestos, así como el desarrollo de la investigación se elaborará en tres capítulos. El primero tratará sobre la conformación del movimiento social las Damas de Blanco y de las barreras a nivel nacional en su accionar. El segundo sobre la campaña realizada por la Organización No Gubernamental Solidaridad Española con Cuba para la creación de la red transnacional de defensa en torno a las Damas de Blanco. Y, el último de ellos, hará alusión al papel de esta ONG, así como de otras ONGs en España, y las demás instituciones internacionales que conforman la red transnacional en torno a las Damas de Blanco, con lo que han conseguido un apoyo a nivel internacional.

1. LABOR DE LAS DAMAS DE BLANCO

Este capítulo tiene como finalidad, demostrar la conformación histórica y el accionar de las Damas de Blanco en Cuba como un movimiento social que ha estado trabajando por un cambio social y en cierta medida, político en la isla desde el año 2003. Asimismo, nombrar los impedimentos que dicho grupo ha tenido a nivel nacional, los cuales son provenientes principalmente del Estado y las leyes cubanas; no obstante, tienen una gran relación con su desarrollo administrativo, y el resto de la población del país, analizándolos bajo su contexto de vida y el desarrollo en la cotidianidad.

1.1. Conformación histórica

Las Damas de Blanco están conformadas por las esposas, madres e hijas y los familiares de los arrestados en lo que se conoció como la *Primavera Negra* en Cuba. Ocurrió en el año 2003, en dicho año fueron detenidas 75 personas, entre ellas periodistas, médicos y literatos con una ideología diferente a la implementada por el régimen. Fueron acusados de atentar contra lo establecido por la Constitución, asegurando que son colaboradores del gobierno estadounidense, y por tal hecho, merecen todo el peso de la ley cubana.

La mayoría fueron condenados a penas entre 15 y 28 años de prisión, con un trato abusivo y en algunos casos, denigrante desde el momento de su captura y durante su estadía en la cárcel cubana.

Muchos de los arrestos fueron llevados a cabo cuando estas personas estaban en sus casas con sus familias y agentes uniformados del gobierno cubano entraron con armas de fuego y se los llevaron en custodia por cometer actos dirigidos a subvertir el orden interno de la nación. (Rodríguez 2011, pág. 223)

Este grupo de mujeres lucha por la liberación de sus seres queridos y las demás personas que se encuentran en la misma situación. A pesar de que la mayoría de sus familiares ya fueron liberados por la presión que generaron las autoridades españolas y la Iglesia Católica en el año 2010, defienden la democracia y los Derechos Humanos en la isla, ya que consideran injustos los actos realizados por el gobierno contra los disidentes de

su país. “El grupo de mujeres, identificado por vestir de blanco en sus concentraciones, ha denunciado la existencia de unos 200 activistas presos, todos sometidos a tortura física y psicológica por criticar al régimen” (Baca 2010, pág. 35).

Al existir una barrera constante a nivel nacional, bien sea por las leyes existentes en Cuba, por el desinterés o miedo de la población de trabajar con los grupos disidentes, o el uso de la fuerza por parte de la Seguridad de Estado, las Damas de Blanco han denunciado una permanente represión en su lugar de origen, y por eso han decidido actuar a través de la movilización social y el apoyo de actores internacionales.

Esta oportunidad de generar y participar activamente en la acción colectiva es denominada por Tarrow como la estructura de oportunidades política, entendida como “dimensiones consistentes- pero no necesariamente formal, permanente o nacional- del entorno político para alentar o desalentar a que la gente use la acción colectiva” (Tarrow 1998, págs. 19-20). A través de esto, las Damas de Blanco se reunieron alrededor del objetivo común de liberar a sus familiares, y aunque esto ya ha ocurrido, buscan generar un cambio en lo establecido a nivel estatal en términos de derechos humanos y democracia.

1.2 Acciones emblemáticas

Sus integrantes, han iniciado una serie de actividades en el país para presionar al gobierno cubano internamente. Dicho tipo de actividades se han caracterizado por ser acciones colectivas contenciosas, ya que “son utilizadas por agentes que carecen de acceso regular a las instituciones, que actúan en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conducen de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros o para las autoridades” (Tarrow 2012, pág. 34). Acorde con esto, las Damas de Blanco han significado una amenaza permanente para el gobierno cubano, por lo cual, todas las actividades que realizan son rechazadas.

La primera y más representativa es la que llevan a cabo cada domingo, en la cual asisten a misa en la iglesia Santa Rita y realizan una caminata por la calle principal del barrio Miramar en la Habana, llamada la Quinta Avenida y sus calles aledañas. Este recorrido lo hacen pacíficamente y “en absoluto silencio, portando fotos de sus familiares

con el número de años que fueron condenados a prisión” (Las Damas de Blanco s.f.a, párr. 1). Son reconocidas desde sus inicios por portar una flor de gladiolo y estar completamente vestidas de blanco.

Se constituyeron espontáneamente cuando algunas esposas de las personas que acababan de encarcelar comenzaron a asistir a la iglesia de Santa Rita en busca de consuelo. Amparadas en su fe, y en las demás mujeres que padecían su misma situación, fueron cada vez más las que se unieron. Ya no sólo de La Habana, sino de todas partes de la isla capital. (Solidaridad Española con Cuba 2008, pág. 14)

Dicha actividad también es realizada por diversos grupos de mujeres en cada una de las ciudades de Cuba, desde las iglesias en las que asisten a misa hacia diferentes puntos de las ciudades. Al convertirse en una acción representativa del movimiento con la intención de expresar sus demandas, así como realizada por todas sus integrantes de manera consecutiva, se puede reconocer como un cambio de paradigma, ya que “cuando se descubre una nueva forma, resulta inmediatamente obvia su idoneidad ante la nueva situación, por lo que se adopta de modo generalizado, se extiende rápidamente y da la impresión de ser un avance formidable” (Tarrow 2012, pág. 209).

Las Damas de Blanco encontraron en el acto de asistir a misa cada domingo y posteriormente realizar una caminata por las avenidas principales de sus ciudades, un vínculo y un símbolo de representación. Como ellas mismas afirman “el grupo junta a mujeres de diferentes credos e ideologías, por toda Cuba, unidas por el dolor de estar separadas de sus seres más queridos y el firme propósito de lograr su liberación” (Las Damas de Blanco s.f.b, párr. 1).

Otra de sus actividades son las reuniones periódicas donde comparten experiencias vividas, cartas de sus familiares, literatura o información de su labor y del apoyo que se ha generado a nivel internacional por su causa. Por otro lado, planean nuevas actividades y plantones o manifestaciones pacíficas, además de actos simbólicos. ”Destacan la entrega de cartas firmadas por ellas, por ejemplo la misiva que entregaron tras una caminata, a la Unión de periodistas de Cuba (UPEC) para reclamar atención a su caso en los mudos medios de prensa cubanos” (Las Damas de Blanco s.f.a, párr 3).

Estas manifestaciones, desde el punto de vista de Jose Manuel García¹, un cubano exiliado en Colombia, familiar de presos políticos, son manifestaciones de su dolor e impotencia. Es la consecuencia y único camino de instaurar un precedente a su rechazo contundente contra los actos realizados por parte del gobierno, quienes actúan amparados por la ley cubana, lo que ha impedido que esta situación haya tenido un verdadero cambio.

Son señoras desesperadas con un objetivo muy claro, no le hacen daño a nadie, y salen a manifestar de manera muy pacífica, creo que lo único que hacen es reclamar una injusticia... Esas señoras lo que hacen es unirse para hacerlo juntas, y manifestar juntas, lo que no han logrado hacer por la vía de las leyes porque en Cuba no existen leyes, por las que ellas lo vayan a lograr. (García, 2013)

Con estos hechos se apela al concepto de solidaridad social, donde hay un reconocimiento de un interés común, pero del que depende netamente que se “exploten sentimientos más enraizados y profundos de solidaridad o identidad” (Tarrow 2012, pág. 40). Las Damas de Blanco se han creado y se han fortalecido por el sentimiento común de impotencia por la situación de sus familiares, y esto mismo ha permitido que su lucha permanezca a pesar de los obstáculos, pues trabajan por objetivos claros y comunes, bajo un sentimiento de dolor e indignación por todas las víctimas disidentes del país.

1.3 Barreras a su labor

Aunque las Damas de Blanco actúan en nombre de algunos disidentes, trabajan por el respeto de las libertades y la democracia de la población. Sin embargo, los impedimentos para que sus objetivos se hayan cumplido, han surgido y se han fortalecido desde el gobierno, desde el pueblo cubano, y desde su misma organización, a través de diferentes herramientas sociales, comunicativas, éticas, políticas y jurídicas que han sido utilizadas en su contra.

De esta manera, la movilización social se ha convertido en la única manera que tienen de evidenciar su inconformidad con los hechos ocurridos desde la Primavera Negra

¹ José Manuel García Báez: cubano, músico, graduado de guitarra clásica en Cuba, reside en Colombia hace 5 años. Profesor de música de la Universidad Católica de Colombia y la Academia de Artes Guerrero. Hijo y nieto de presos políticos, y familiar de personas que se encuentran refugiadas en Estados Unidos.

en el 2003; así como de sentir que tienen el apoyo de organizaciones e individuos, quienes desde diferentes escenarios, instituciones y actividades concretas, pueden obtener mayores avances para que la situación de la isla cambie para sus disidentes, y en general, para la población cubana.

Según Margaret E. Keck y Kathryn Sikkink este fenómeno es definido como el Modelo Bumerang, el cual trata la existencia de un bloqueo entre los canales de los grupos nacionales, en éste caso las Damas de Blanco, quienes además carecen de recursos, y el gobierno cubano. Razón por la cual, apelan a escenarios internacionales para que su lucha sea reconocida y apoyada por otros grupos u organizaciones, quienes actúan presionando al gobierno cubano, para de ésta manera lograr un cambio significativo.

Quando un gobierno viola los derechos o se niega a reconocerlos los individuos y los grupos nacionales muchas veces carecen de recursos dentro de los escenarios nacionales políticos o judiciales. Puede que al fin busquen conexiones internacionales para expresar sus preocupaciones e incluso para proteger sus vidas. Cuando se bloquean los canales entre el estado y sus actores nacionales [...] las ONG nacionales se brincan el estado y buscan directamente aliados internacionales para tratar de ejercer presión sobre sus gobiernos desde afuera. (Keck y Sikkink 2000, pág. 32)

La presión y limitación a nivel nacional, es de una gran magnitud y sigue haciendo parte constante del actuar del movimiento por diferentes razones y actores. Es por esto que el papel de ONGs como Solidaridad Española con Cuba, se vuelven de gran trascendencia en el posicionamiento de las Damas de Blanco como un movimiento social con una causa que nace de marcos políticos y sociales cubanos, pero que adquiere un carácter transnacional, al conformar lazos solidarios que ejercen presión en el gobierno cubano.

a. Educación y medios de comunicación

Desde que los niños empiezan a formarse como personas en este país, conocen por parte de sus familias y en sus colegios, la importancia de respetar lo estipulado por el gobierno y el Partido Comunista de Cuba. Cualquier comentario en contra de estos, puede generar represiones y acusaciones por parte de la Seguridad de Estado.

A partir de esto, se ha creado un ambiente de resignación por parte de algunos cubanos, hacia los hechos ocurridos en su país. A pesar de que no están de acuerdo con su situación, parte de la población² prefiere reservar su indignación y actuar de acuerdo a lo estipulado por la Constitución Política de Cuba y lo expresado en los centros educativos del país.

Uno crea una conciencia de auto censura muy grande, el cubano vive autocensurándose todo el tiempo incluso el cubano recién sale de Cuba no dimensiona de que ha ganado una libertad, de que puede hablar de ciertos temas, o al menos de Cuba [...] En cambio no lo hace muchas veces, por miedo a que lo escuchen, por miedo, y es algo muy inherente es algo que se ha creado con un trabajo ideológico de muchos años de querer desde muy pequeño. Esto viene apoyado por una educación perteneciente al gobierno, donde todo, todo, todo lo que te enseñan te lo enseñan desde el punto de vista del gobierno, evidentemente uno crea un sentimiento de censura, un sentimiento esclavitud de alguna manera inconsciente pero que está en uno. (García 2013)

De esta manera, la educación se convierte en uno de los fundamentos principales que desarrolla la personalidad, y por lo tanto, la manera de actuar y de reaccionar de los cubanos frente a algunas situaciones. Al ser educados bajo unos parámetros de obediencia y de respeto hacia sus dirigentes, y existir un permanente control y adoctrinamiento por parte de estos, es muy difícil que las Damas de Blanco encuentren un verdadero apoyo por parte de la población cubana. Este hecho se puede explicar a raíz de que “no hay una posición ideológica firme en el pueblo, la gente tiene miedo, y la misma persona que acaba de hablar mal de Fidel dentro de su casa, cuando ve a las Damas de Blanco, sale corriendo y delante de todos grita “¡Viva Fidel!” y arremete contra Las Damas de Blanco” (García 2013).

² Esta apreciación la hago como resultado de un trabajo de campo previo, realizado en el año 2012 en la isla de Cuba, con duración de 8 días, entre el 21 y 28 de julio de ese año, donde tuve la oportunidad de dialogar con una parte de la población cubana, siendo una muestra heterogénea, hombres y mujeres entre 20 y 40 años, trabajadores del sector servicios, en los hoteles y en las calles de las ciudades que visité: La Habana, Varadero, Cienfuegos, Santa Clara, y Trinidad. La totalidad de las personas expresaron el inconformismo por la situación política y económica de su país, pero en algunos casos, se retractaron al pedirles detalles, argumentando que no querían meterse en problemas con el gobierno. Entre sus comentarios, demostraban la desilusión de recibir su pago en pesos cubanos, una moneda con un valor muy bajo respecto al peso convertible cubano, la cual es la moneda que manejan los extranjeros. Esto impide que tengan la posibilidad de viajar dentro de su propio país, de realizar compras en los supermercados, de tener los utensilios de aseo necesarios, de comprar cosas sin restringirse a sus necesidades, de no tener la posibilidad de expresarse libremente contra algunas injusticias que han visto contra sus familiares, quienes se han cansado y han actuado públicamente, entre otros comentarios llenos de tristeza, y a su vez, resignación.

Además, toda la información que circula dentro de Cuba, está inspeccionada, dirigida y controlada por el gobierno cubano. “Lo que se comunica dentro de Cuba lo comunica el gobierno cubano, los canales de televisión son del gobierno cubano... En Cuba no hay un órgano de noticias, ni gráfico, ni televisivo, ni radial, ninguno que no sea del Estado dirigido por el Partido Comunista de Cuba” (García 2013).

En un medio de comunicación nacional, no se tratan de manera crítica temas relacionados al gobierno. Tampoco se tiene la posibilidad de que los grupos disidentes accedan a ellos para brindar información a la población.

La ley prohíbe la distribución de material impreso que se considere “contrarrevolucionario” o crítico del gobierno. En general, no se encuentran revistas ni diarios extranjeros. No se permitía la distribución de material de contenido político, lo cual se consideraba tan ampliamente que incluía la Declaración Universal de Derechos Humanos, y si se realizaba las consecuencias eran acoso y hasta detención. (Human Rights Practices 2012, pág. 11)

A pesar de que esto suele ser común en los Estados a nivel mundial, en Cuba, y en general en Estados con gobiernos de este tipo, suele ser más evidente y rígido, pues todo es controlado por un partido único. En un informe realizado por Human Rights Practices en el año 2012, se puede ver con claridad esta situación:

Todos los medios informativos impresos o de radio o televisión y todas las fuentes de información ampliamente disponibles eran de propiedad del Estado y este no permitía ninguna independencia de la redacción. Las noticias y los programas eran casi iguales en todos los medios de información. El gobierno también controlaba casi todas las publicaciones e imprentas; el PCC debía dar su aprobación previa para imprimir casi todas las publicaciones. También había limitado la importación de materiales impresos. Los periodistas independientes sufrían constante acoso, incluso detención y maltrato físico, por parte del gobierno. (Human Rights Practices 2012, pág. 10)

La única información que se brinda a la opinión pública de los grupos disidentes, son notas realizadas por parte del propio gobierno, donde se tiende a hacer denuncias de su mal obrar, y en muchos casos, tienden a ignorar su accionar, disminuyendo su importancia. Uno de estos casos es el vídeo realizado por Cuba información TV donde se revela las irregularidades en el manejo de los dineros recibidos por las líderes del movimiento, en el que participan ex integrantes. En dicho vídeo Katia Sonia Martín Véliz, Miriam Reyes Gómez, Leonor Reino y Mirtha G. Gómez, denuncian la corrupción dentro del grupo ya

que aseguran que Berta Soler³ ha manipulado los fondos de manera desigual, que no informa de todos los dineros que llegan apoyando su labor y que estos son repartidos por conveniencia en pequeños grupos. (Cuba Información TV 2013)

Esto crea desestabilidad e incertidumbre dentro del mismo grupo. Aunque, son mujeres que trabajan para lograr una causa común, ya se han realizado varias denuncias por parte de sus integrantes con irregularidades en el manejo de dineros, fondos y recursos dentro de la organización, que han sido publicados en diferentes medios, dejando a apreciaciones personales la reputación del grupo.

Las grabaciones que pone el gobierno de ellas haciendo grandes compras del mercado, en la isla, hay mucha gente que comen bastante mal. Pues cosas como esas, deterioran mucho la imagen de Las Damas de Blanco y en Cuba evidentemente se le oponen bastante. Cuando quieren hacer guerra contra ellas, de alguna manera, utilizan los medios que son del gobierno. (García 2013)

Este material probatorio ha desmeritado el trabajo realizado por las Damas de Blanco en la defensa de los Derechos Humanos a nivel nacional, ya que no es claro el manejo de sus fondos. De igual manera, con este tipo de información, los medios de comunicación cubanos han podido corroborar frente a la nación cubana, las denuncias de las irregularidades de la conformación del grupo, así como de su accionar, generando incertidumbre y desaliento por parte del resto de la población.

b. Relación con Estados Unidos

Al igual que los demás disidentes de la isla, las Damas de Blanco han sido acusadas de ser colaboradoras de Estados Unidos y de apoyar la *Ley Para la Libertad y la Solidaridad Democráticas Cubanas o Ley Helms-Burton* que aprobó el Congreso de los Estados Unidos en 1996, en la “que enumeró sanciones contra los gobiernos, compañías y personas que “traficaran” con propiedades estadounidenses expropiadas en Cuba” (Purcell 2003, pág. 704). Es decir, restringió el comercio con empresas o individuos que decidan hacer

³ Berta Soler Fernández: cubana, microbióloga, disidente, parte de las fundadoras y actual lideresa de Las Damas de Blanco. Nació en 1964. Esposa del ex preso político Ángel Moya Acosta, fundador del Movimiento Independiente Opción Alternativa.

negocios con Cuba, creando una disyuntiva entre mantener el comercio con ellos o realizarlo con entidades cubanas.

La actual líder de las Damas de Blanco, Berta Soler, hizo público su apoyo a las sanciones económicas que tiene Estados Unidos presentes en la isla durante su gira en el año 2013 por ese país. Argumentó que “compartía la política de hostilidad de Estados Unidos hacia Cuba, agregando que era indispensable para derrocar al gobierno cubano. “Nuestro objetivo es asfixiar al gobierno cubano”, precisó. También subrayó que para ella “el embargo [era] un pretexto”, y culpó las autoridades de la isla de las dificultades económicas” (Lamrani 2013).

Estas declaraciones no tienen en cuenta las grandes implicaciones en temas políticos, sociales y económicos que le han generado al Estado Cubano. El desarrollo de la isla así como el bienestar de la población, se ha visto truncado por el bloqueo económico-comercial al que ha sido sometida. Como asegura la resolución 65/6 de la Asamblea de las Naciones Unidas de 2011, el bloqueo a tenido afectaciones a la salud pública y alimentación; al intercambio académico, científico, cultural y deportivo; al comercio exterior, la inversión extranjera, y la banca; y por último a la industria azucarera, turística, de construcción y de transporte. (Informe de Cuba: Sobre la resolución 65/6 de la Asamblea General de las Naciones Unidas 2011)

En relación a esto, los presos políticos han sido procesados por el gobierno bajo la *Ley No.88 de Protección de la Independencia Nacional y la Economía de Cuba*, la cual estipula el soporte de las sanciones de quienes apoyen el bloqueo estadounidense hacia la isla. Dicha ley se creó debido a las grandes implicaciones nacionales e internacionales que le ha traído a Cuba lo estipulado por el Congreso estadounidense.

Esta Ley tiene como finalidad tipificar y sancionar aquellos hechos dirigidos a apoyar, facilitar, o colaborar con los objetivos de la Ley "Helms-Burton", el bloqueo y la guerra económica contra nuestro pueblo, encaminados a quebrantar el orden interno, desestabilizar el país y liquidar al Estado Socialista y la independencia de Cuba. (Ley de Protección de la Independencia Nacional y la economía de Cuba 1999, párr. 1)

Teniendo en cuenta que la implementación de la Ley Helms-Burton es vigente en la isla, y se ha demostrado que las Damas de Blanco han recibido respaldo moral y económico

por parte de Estados Unidos, además de “los Parlamentos Europeo y de Canadá, Amnistía Internacional y Human Rights First [...] El gobierno cubano asegura que las Damas de Blanco son mercenarias financiadas por el imperialismo estadounidense que abogan por reos vulgares culpables de espionaje para la CIA” (Baca 2010, pág. 35). Igualmente aseguran que más allá de ser financiadas, fueron “creadas por Estados Unidos para desestabilizar el gobierno y en general el Estado cubano y propiciar un cambio de régimen” (Volo 2011, pág. 19).

Las Damas de Blanco, son conscientes de que uno de sus grandes aliados es Estados Unidos, ya que la Sección de Interés de Estados Unidos en la Habana si ha demostrado un fuerte apoyo hacia su labor. “El jefe de la misión y otros funcionarios de la sección han acompañado abiertamente las Damas en sus marchas y hablado con aprobación de su orden del día” (Volo 2011, pág. 19). Asimismo, ha sido evidente su respaldo económico.

En el 2008 la Sección solicitó en nombre de las Damas a un año donación de \$ 5,000 del Fondo para los Defensores de los Derechos Humanos, supervisado por la Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo del Departamento de Estado. De esa suma, \$ 3.600 se destinaron de visitas a las cárceles (transporte y suministros), \$ 1,000 para apoyar a personas dependientes presos y \$ 400 para medicamentos y suministros médicos. (Volo 2011, pág. 19)

Por estos hechos, parte de la población ve a este grupo como un grupo ilegítimo, y simpatizantes del gobierno se han encargado de subvalorar el trabajo realizado por ellas dentro de la población cubana. Cadenas de información nacional han aprovechado la información y han desarrollado notas de prensa donde han sido acusadas de ser espías e infiltradas del gobierno estadounidense, además de realizar otro tipo de campañas de desprestigio por de la relación ya conocida por la nación cubana y las irregularidades internas.

En el 2010, las Damas de Blanco evidenciaron una manifestación en su contra, el mismo día en el que ellas estaban marchando por el séptimo aniversario de la Primavera Negra, la cual fue protagonizada por 150 partidarios del gobierno. “La contramanifestación oficialista, llamada en Cuba "acto de repudio", tuvo lugar a lo largo de unos dos kilómetros por calles del centro de La Habana, cuando las Damas de Blanco desfilaban desde una

iglesia a la que asistieron a misa hasta la casa de su portavoz, Laura Pollán” (La Voz Libre 2010).

Efectivamente, no es algo oculto que las Damas de Blanco encontraron en el gobierno estadounidense un gran apoyo. Al existir tantos impedimentos dentro de la isla por parte del gobierno cubano, y en muchos casos por parte de la población cubana, ellas buscaban o un aliado económico y comunicacional. No obstante, su relación puede ser analizada bajo los intereses estadounidenses y su conveniencia de tener un aliado estratégico en la isla.

c. Represiones y amenazas por parte del Estado Cubano

Las Damas de Blanco suelen ser amenazadas, acosadas y perseguidas por la Seguridad de Estado. Durante muchas de sus marchas, protestas y plantones pacíficos, han recibido un trato agresivo por parte de las fuerzas policiales del Estado, pues han sido golpeadas, agredidas verbal y físicamente, y en algunas ocasiones arrestadas. Esto se presenta ya que “los Estados represivos casi siempre consideran las manifestaciones riesgos potenciales, lo que puede llevar a una represión salvaje de descontentos pacíficos” (Tarrow 2012, pág. 202).

Aunque esto suceda en contra de la mayoría de los movimientos sociales o movilizaciones a nivel mundial, las leyes cubanas contemplan esta posibilidad de asociación y crítica, algo que no se cumple a nivel nacional. En el artículo 54 de la Constitución de la República de Cuba, se afirma que:

Los derechos de reunión, manifestación y asociación son ejercidos por los trabajadores, manuales e intelectuales, los campesinos, las mujeres, los estudiantes y demás sectores del pueblo trabajador, para lo cual disponen de los medios necesarios a tales fines. Las organizaciones de masas y sociales disponen de todas las facilidades para el desenvolvimiento de dichas actividades en las que sus miembros gozan de la más amplia libertad de palabra y opinión, basadas en el derecho irrestricto a la iniciativa y a la crítica. (Constitución de la República de Cuba, 2006, pág. 24)

Uno de estos casos se evidenció fuertemente por todo el mundo en el año 2010. El 17 de marzo de dicho año, durante una marcha que se estaba llevando a cabo pidiendo la

liberación de sus seres queridos y conmemorando la muerte de Orlando Zapata⁴, la policía cubana atrapó a las Damas de Blanco que se encontraban en este lugar, las arrastró del pelo y las subió a un bus. (Israel 2010)

La agresión llevada a cabo, a pesar de que no fue la primera que ellas sufrían, si fue la primera vista por una gran audiencia “en gran parte gracias a internet, pues las fotos, vídeos y registros en general del hecho, por parte de algunos espectadores, fueron publicados en línea” (Rodríguez 2011, pág. 221). Convirtiéndose en una de las pruebas más difundidas en temas de abuso de Derechos Humanos por la comunidad internacional en la isla.

Todo esto ocurrió a pesar de las restricciones que tienen los cubanos para acceder a los medios de comunicación. Pues “el gobierno cubano ha intentado restringir el acceso a Internet, y Cuba sigue siendo uno de los pocos países conocidos como los " Enemigos de Internet" (Rodríguez 2011, pág. 222). Este ha sido una gran barrera para que las Damas de Blanco por sus propios medios, puedan brindarle a la comunidad internacional la información de los hechos ocurridos en Cuba, así como se ha asegurado con anterioridad.

La forma de estado existente en Cuba restringe las libertades y el ejercicio de derechos humanos fundamentales. Toda expresión pública de disenso de los ciudadanos tiene como primera respuesta de las autoridades la privación de su libertad personal por horas, días o años y, muy especialmente, cuando tratan de ejercer los más elementales derechos civiles y políticos. (Comisión Cubana de los Derechos Humanos y Reconciliación Nacional 2013, pág. 4)

Sus casas y lugares de trabajo han sido reseñados y son permanentemente custodiadas por el gobierno cubano, limitando su libre expresión en lugares públicos y en sus hogares a través del uso de la fuerza. Asimismo, cualquier actividad que para el gobierno esté relacionada con una muestra de oposición a lo decidido por su parte, puede ser castigada.

⁴ Orlando Zapata Tamayo: cubano, albañil y fontanero, ex preso de conciencia, perteneció al grupo disidente Movimiento Alternativa Republicana. Falleció en el año 2010 tras 85 días de huelga de hambre como una protesta pacífica por las condiciones carcelarias (BBC News 2010, pág. 1). Declarado por Amnistía Internacional como uno de los 75 presos de conciencia tras la Primavera Negra en Cuba (Amnistía Internacional 2004, pág. 3).

Existen registros de los abusos cometidos por parte de la Seguridad de Estado en el Observatorio Cubano de Derechos Humanos en Madrid España fundado en 2009, el cual tiene como objetivo principal lograr el cumplimiento de los Derechos Humanos en Cuba y su transformación a un Régimen Democrático. Trabaja de la mano de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional creada por el activista Elizardo Sánchez⁵, quien se ha dedicado a denunciar y publicar informes de los casos de abuso de autoridad y no cumplimiento de los Derechos Humanos a los disidentes desde el mismo país.

Estas entidades demuestran que la tendencia a las detenciones por motivos políticos y a incidentes que vulneren los Derechos Humanos ha ido aumentando al pasar los años. En general, “en mayo de 2012 verificamos al menos 423 detenciones arbitrarias por motivos políticos, cifra mayor que en el mismo mes de los dos años anteriores, lo cual continúa resultando una tendencia inquietante” (Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional 2012, pág. 1). De las detenciones temporales realizadas en mayo de ese mismo año, más de 100 estuvieron relacionadas con miembros de las Damas de Blanco.

Dichas personas fueron arrestadas en diferentes ocasiones. Algunas de ellas cuando se dirigían a la misa a la que suelen asistir todos los domingos, otras cuando intentaban viajar a otra ciudad dentro de Cuba, especialmente hacia La Habana; o intentaban participar en actividades de su organización. Un caso representativo es el ocurrido el 11 de noviembre de ese mismo año, en el fueron detenidas 44 Damas de Blanco en diferentes territorios de la isla, con el fin de impedir su participación en la misa que realizarían ese domingo.

En La Habana 9, Pinar del Río 5, Matanzas 2, Santa Clara 3, Holguín 6, Caimanera 1, Santiago de Cuba 18; donde fueron golpeadas y arrastradas en el portal de la iglesia Cristo Redentor del Hombre en Holguín por hombres de la Seguridad del Estado, Romelia Piña González y Marlenis Abreu Almaguer.

En Santiago de Cuba después de participar en misa las 18 Damas de Blanco al salir de la Catedral de Santiago de Cuba la esperaban la Seguridad del Estado y fueron todas reprimidas fuertemente, golpeadas, arrastradas, donde salieron lesionadas 3 Damas de

⁵ Elizardo Sánchez Santa Cruz- Pacheco: cubano, disidente, ex preso político. Fue profesor de filosofía de la Universidad de la Habana por algunos años, actual Presidente de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN). (Amnistía Internacional 1989, pág. 1). Recibió el premio Pedro Joaquín Chamorro, de la Sociedad Interamericana de Prensa y el Premio Internacional de Derechos Humanos de la República de Francia.

Blanco, una Aimé Garcés Leiva con pérdida de un diente, dos Denia Fernández Rey, Omagli González Leiva con fracturas en dedos y brazo. (Madres y Mujeres Anti-Represión por Cuba 2012)

Estos arrestos se han llevado a cabo bajo la figura de *Peligrosidad Social Pre Delictiva*, establecida en el Código Penal. “Consiste en que cualquier persona puede ser condenada, en forma sumaria, hasta 4 años de prisión sobre la base de un simple informe policial donde se asegure, sin ningún tipo de prueba que esa persona pudiera cometer un delito en el futuro” (Comisión Cubana de los Derechos Humanos y Reconciliación Nacional 2013, pág. 4).

Dicha figura penal no se debería utilizar de esta manera según lo establecido en el Código Penal, en el Artículo 76.

Las medidas de seguridad pueden decretarse para prevenir la comisión de delitos o con motivo de la comisión de éstos. En el primer caso se denominan medidas de seguridad predelictivas; y en el segundo, medidas de seguridad postdelictivas. 2. Las medidas de seguridad se aplican cuando en el sujeto concurre alguno de los índices de peligrosidad señalados en los artículos 73 y 74”. (Gaceta Oficial s.f.)

En estos artículos, se habla de embriaguez, narcomanía, y conducta antisocial, considerando “al que quebranta habitualmente las reglas de convivencia social mediante actos de violencia, o por otros actos provocadores, viola derechos de los demás o por su comportamiento en general daña las reglas de convivencia o perturba el orden de la comunidad o vive, como un parásito social, del trabajo ajeno o explota o practica vicios socialmente reprobables” (Gaceta oficial s.f.). No obstante, ha permitido que muchos disidentes a lo largo de los años sean condenados a grandes penas, comparadas con las penas cumplidas por delitos graves en otros países, al realizar actos de protesta pacífica hacia lo estipulado por el gobierno.

A pesar de las evidencias, el gobierno cubano no acepta el hecho de que en la isla hay una fuerte violación de los Derechos Humanos. “En respuesta a las afirmaciones de que el Estado cubano ha abusado de las Damas, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba acusó al gobierno de los EE.UU. en el año 2008 de fabricar y promover estas y otras provocaciones contrarrevolucionarias y las consiguientes campañas mediáticas contra Cuba” (Volo 2011, pág. 20).

Todo lo expresado a lo largo del capítulo, confirma que las Damas de Blanco son un movimiento social creado bajo unas condiciones y presiones políticas y sociales específicas contra los disidentes del país, que han llevado a que un grupo de mujeres y familiares se organicen para que a través de diferentes repertorios o paradigmas establecidos a nivel nacional, y el apoyo de organizaciones internacionales, se busque un cambio en el respeto de los derechos humanos y la aplicación de la democracia en Cuba.

Este apoyo internacional se vuelve fundamental cuando las causales que han generado la conformación del grupo han sido por las presiones dentro del mismo Estado cubano. Además, del poco apoyo que reciben del resto de la población como consecuencia de su propio accionar y de lo difundido por los medios oficiales.

2. CAMPAÑA DE LA ONG SOLIDARIDAD ESPAÑOLA CON CUBA

En este capítulo se quiere demostrar la campaña realizada para la construcción de una red transnacional de defensa, en términos de las autoras Margaret Keck y Kathryn Sikkink, impulsada por la Organización No Gubernamental Solidaridad Española con Cuba, alrededor de la causa de las Damas de Blanco. Para ello, se dividirá en los cuatro tipos de políticas que las autoras utilizan como medios para la consolidación de dicha campaña, y serán aplicadas en el caso específico.

2.1 Desarrollo de la campaña

En el 2005 inicia la labor emprendida por la ONG Solidaridad Española con Cuba, la cual, desde su creación, ha consolidado como meta principal el apoyo y solidaridad a los grupos disidentes cubanos. Asimismo, ha promovido una campaña para construir una red de apoyo transnacional en torno a la defensa de los Derechos Humanos en Cuba, y a la causa defendida por las Damas de Blanco. Esto se debe a que reconoce la situación de las personas opositoras en la isla, a quienes se les han vulnerado sus derechos fundamentales según el movimiento social.

Para desarrollar y analizar su accionar, es necesario tener en cuenta los cuatro tipos de políticas que según Margaret Keck y Kathryn Sikkink hacen parte de las campañas. Estas son entendidas por dichas autoras como “conjuntos de actividades vinculadas estratégicamente, en los cuales los miembros de una red de principios difusa, establecen lazos explícitos y visibles, y roles que se reconocen mutuamente, en la persecución de una meta común” (Keck y Sikkink 2000, pág. 24).

Adicional a esto, los autores Tilly y Tarrow añaden que una campaña “es una iniciativa pública organizada y sostenida con el fin de plantear demandas colectivas a determinadas autoridades” (Tilly y Tarrow, 2007: 119 citado por Tarrow 2012, pág. 328). Es decir, son actividades que se realizan al encontrar objetivos comunes entre actores, quienes actúan por objetivos específicos frente a autoridades supremas.

a. Política de la Información

La primera hace referencia a la *política de la información*, entendida como “la capacidad de generar de manera rápida y fidedigna información que pueda emplearse políticamente, y de llevarla a donde produzca el mayor impacto” (Keck y Sikkink 2000, pág. 36). En el caso de Solidaridad Española con Cuba, se puede considerar su principal labor, ya que sus miembros le han transmitido a la opinión pública de España y en general, al mundo entero, todo tipo de vivencias y barreras para los opositores en Cuba.

Para comenzar, la página oficial de las Damas de Blanco fue creada y ha sido actualizada por integrantes de Solidaridad Española con Cuba, puesto que las Damas no tienen acceso a la publicación en internet de cierto tipo de información. Asimismo, en la página oficial de esta ONG, específicamente en su página de portada, hay links e imágenes alusivas a las Damas de Blanco, en relación a su nominación para el Premio Nobel de Paz del año 2013 y algunas de las noticias y denuncias en las que ellas están relacionadas.

De igual manera tiene una pestaña llamada *Los presos políticos y Las Damas de blanco* (Solidaridad Española con Cuba 2005) dedicada a explicar lo ocurrido en la Primavera Negra y el surgimiento del grupo de mujeres que están en contra de los hechos ocurridos. Además de demostrar la importancia de su trabajo a partir de esta fecha.

Por otro lado, hace promoción de algunas publicaciones creadas por otros disidentes, exiliados y personas solidarias a la causa, como es el caso de *Enterrados Vivos II* escrito por Héctor Maseda Gutiérrez⁶ un ex preso de conciencia quien decide contar sus vivencias en la cárcel y hacerle un reconocimiento a las Damas de Blanco en el capítulo XI llamado: *Violaciones y discusiones. Provocación fatal. Las Damas de Blanco*, el cual fue publicado en el año 2010 con apoyo de la Solidaridad Española con Cuba.

Igualmente, permiten la descarga y conocimiento de los textos publicados con su autoría, entre los que se encuentran *Letras de amor y esperanza*, publicado en marzo del 2011. El cual contiene veintidós poemas y nueve cartas de los presos políticos y sus

⁶ Héctor Maseda Gutiérrez: cubano, periodista independiente, disidente, ex preso de conciencia, presidente del Partido Liberal Democrático de Cuba. Nació en 1943. Ex esposo de Laura Pollán, líder de Las Damas de Blanco hasta su fallecimiento.

familiares, además de una breve descripción de la vida de cada uno de los autores de estos escritos.

El poema llamado *En Cuba también lloramos*, escrito por Clara Lourdes Prieto Llorente, integrante de las Damas de Blanco por ser hermana del preso de conciencia Fabio Prieto, permite demostrar el sentimiento que une y da aliento al movimiento social. Además, genera un mayor acercamiento de las personas ajenas a la causa, ya que este tipo de escritos pueden despertar un amplio sentimiento de solidaridad, que se puede traducir en ayudas de diferente índole desde diversos países.

En Cuba también lloramos
porque amamos a nuestros hijos
hermanos y esposos que en cárceles están
para ellos reclamamos justicia y libertad
Al infame escondido en un verde disfraz
diciendo la mentira al mundo
de que en Cuba hay libertad
cuando es el dolor quien impera.
(Solidaridad Española con Cuba 2011, pág. 62)

Tras un trabajo realizado principalmente por María Ángeles Altozano, quien es la directora de comunicación de Solidaridad Española con Cuba, Rosa María Espinosa y Ricardo Carreras Lario⁷ el presidente de la organización, se publicó en el 2008 la primera edición de *Hablan Las Damas*, en el que se encuentran recopiladas las entrevistas de 24 de las Damas de Blanco.

De dicha publicación se puede resaltar la manera en que la organización enaltece la labor realizada por las integrantes del grupo, y se encargan de expresar de la manera más humana, sensible e íntimamente posible las vivencias de estas mujeres a través de las entrevistas realizadas. Como Ricardo Carreras Lario asegura:

⁷ Ricardo Carreras Lario: español, actual presidente de Solidaridad Española con Cuba. “Doctor por la Universidad Complutense de Madrid. Master of Arts in Political Management, en Graduate School of Political Management de la Universidad de George Washington. Posgraduado en Política Europea por el Colegio de Europa -Brujas, Bélgica-. Licenciado en Ciencias Empresariales -doble licenciatura oficial francesa y alemana- por la EAP (París-Oxford-Berlín), actualmente denominada ESCP Europe. Licenciado en Ciencias Políticas por la UNED. Presidente de Top Position. Es igualmente Director de Estrategia, Marketing y Comunicación de Carreras Grupo Logístico.” (Universidad Camilo José Cela)

Los impactantes capítulos de este libro, hablan de registros nocturnos, juicios sumarios, encarcelamientos injustos, regímenes penitenciarios severos, condiciones infrahumanas, y cuerpos quebrantados por enfermedades contraídas en prisión. Hablan de hijos que preguntan por sus padres y de padres que anhelan volver a vivir con sus hijos, y de acoso e intimidación a los familiares. Pero también hablan de patriotismo, esperanza, fe, entrega, inquebrantables espíritus que resisten y una firme convicción en la -evidente- superioridad moral de su justa causa. (Solidaridad Española con Cuba 2008, pág. 7)

Igualmente, demuestra su permanente interés porque su trabajo tenga una repercusión internacional y se escuche y sea apoyado por el mayor número de personas de distintas partes del mundo: “Queremos que esas voces se oigan con fuerza, alto y claro. Deseamos que lleguen a todos los rincones de la tierra, a todos los oídos limpios del mundo - que son los que no están taponados por la cera del odio o del prejuicio-, para que las gentes de buena voluntad se solidaricen de palabra y de obra con estas mujeres” (Solidaridad Española con Cuba 2008, pág. 7).

En el libro, la primera entrevista fue realizada a la ex líder de las Damas de Blanco Laura Pollán⁸, tras haber recibido el premio a los Derechos Humanos en el 2006, el cual fue otorgado por la organización Human Rights First. Esta es una organización con sede en Estados Unidos, que tiene como objetivo principal el respeto por los derechos humanos y las libertades. Por ello, se han dedicado en los últimos años a premiar a los grupos que trabajan en pro de esta causa a nivel mundial, así como en buscar “crear el entorno político y las soluciones políticas necesarias para garantizar el respeto constante de los derechos humanos. Ya sea que estamos protegiendo a los refugiados, la lucha contra la tortura, o la defensa de las minorías perseguidas, no nos enfocamos en hacer un punto, sino en hacer una diferencia” (Human Rights First s.f).

En la entrevista, Laura Pollán agradece la labor realizada por la ONG Solidaridad Española con Cuba, especialmente por la *Guía Turística y Solidaridad de Cuba* creada y distribuida por esta organización desde el año 2006 en su primera edición y actualizada en el año 2011 en medios electrónicos. “Quiero agradecer en nombre de las Damas, a los viajeros que se solidarizan con nosotras, su apoyo, que para nosotras es muy importante. La

⁸ Laura Inés Pollán Toledo: cubana, profesora de literatura hasta su jubilación, disidente, fundadora de Las Damas de Blanco. Nació en el año 1948 y falleció en el año 2011. Fue esposa del ex preso de conciencia Héctor Maseda Gutiérrez, periodista, autor del libro *Enterrados Vivos*.

iniciativa como la Guía Turística y Solidaria de Cuba nos parece muy buena porque así la gente nos conoce y nos viene a visitar y a animar” (Altozano 2008, pág. 27).

En dicha guía, se demuestra la situación de la población cubana en aspectos sociales, políticos y económicos, y se invita a la colaboración por parte de los turistas, a los familiares, entre ellas las Damas de Blanco y los presos políticos, con la visita y entrega de suministros como medicinas o elementos de aseo. Asimismo, hace alusión a los principales sitios turísticos de cada provincia y los datos de contacto de los activistas en cada territorio, con la relación del concepto de *viaje solidario*.

La política de la información, en la manera en la que Solidaridad Española con Cuba se ha encargado de transmitirla, puede estar muy relacionada con el segundo tipo de política expresado en el libro *Activistas sin fronteras*, es decir, la política simbólica, pues ha apelado a elementos de simbología y representación.

b. Política Simbólica

El segundo tipo de política consiste en “la capacidad de apelar a los símbolos, acciones o acontecimientos que hacen comprensible una situación para un público que muchas veces se encuentra lejos” (Keck y Sikkink 2000, pág. 37). Esta ha sido la principal herramienta utilizada por la organización, teniendo en cuenta que los sentimientos son unos factores propulsores en el interés de una persona o un grupo de personas de trabajar por una causa común, lo que permite que se sumen más actores a la red y estas relaciones se fortalezcan.

En el primer Seminario Internacional "*Los actores pro democracia en la sociedad civil y la situación de los derechos humanos en Cuba*" realizado en Estocolmo en el año 2009, tras recibir la invitación de Misceláneas de Cuba⁹ en su quinto aniversario, Ricardo Carreras Lario habla de la labor que Solidaridad Española con Cuba ha emprendido desde sus inicios en el 2005 y el apoyo especial que se la ha brindado a las Damas de Blanco.

⁹ Misceláneas de Cuba: Revista en línea. Su directora es Mileydi Fougstedt. Está integrada por participantes de la Asociación Cubana en el Exilio y Pro Derechos Humanos. Su oficina principal está ubicada en Suecia y cuenta con un gran número de corresponsales en Cuba.

En su intervención, nombró los aspectos anteriormente expuestos, como las publicaciones, los textos, el papel de las páginas de internet, los folletos, y sobre todo la *Guía Turística y Solidaridad con Cuba*, como el principal llamado a la acción.

La primera parte de las actividades que realizamos es la de información y denuncia, todo esto a través de notas de prensa, por participación en debates, a través de interacción con los medios, a través de presentación de libros, etc... Tratamos de informar a la opinión pública española, y tratamos de denunciar cualquier tipo de abuso, contra los derechos humanos o contra los derechos, de los cubanos que están en Cuba... En paralelo a esto, nosotros lo que tratamos hacer es un llamado a la acción, o sea, de forma complementaria a la información está el llamado a la acción, entonces ahí hemos desarrollado varias iniciativas, varias campañas, en torno al concepto de viajes solidarios, ya que de España salen cada año 200 mil españoles que visitan Cuba. (Ricardo Carreras (sueco) - (part.I y part. II) - Seminario Internacional - 5to Aniversario MC 2009)

Además resaltó la obra de teatro *Las Damas de Blanco* que se llevó a cabo en el 2007 en la Plaza Tirso de Molina en Madrid. Con esta obra se hizo un homenaje a los presos políticos y sus familiares, y se pide una vez más la liberación incondicional de ellos, y la solidaridad de los españoles con los activistas de los derechos humanos del país latinoamericano. Durante el evento, también se llevó a cabo la lectura de los poemas de dos presos políticos, y la interpretación por parte de Laura Tirado de la canción que el exiliado cubano Mike Porcel dedicó a las Damas de Blanco.

Damas de Blanco surgen del alba, tierna cadena de redención.
Sale la patria de su letargo, se hace la luz más allá del mar
Y se vislumbra en el horizonte, cómo se empina nuestra verdad.
Damas de blanco, mujeres en vela, tejen los versos de esta canción.
Marcha sublime que armó el coraje, donde el silencio se hizo razón
Y en el retorno de cada muerto, tiene su día la libertad ¡En una sola voz!
(Damas de Blanco-Laura Tirado canta canción de Mike Porcel 2007)

De esta manera, el presidente de Solidaridad Española con Cuba afirma que la principal labor que ha realizado la ONG que él preside, es la información de la situación de la población en Cuba y el acompañamiento permanente a los grupos opositores, entre los que se cuentan las Damas de Blanco. Además de la incitación a solidarizarse con ayuda material y principalmente anímica, aportando así a la causa por ellas emprendida, en el

momento de realizar un viaje a la isla, o desde el país de origen de cada uno de los que desea sumarse a esta causa.

Como aseguró Laura Pollán, lo que más le piden a personas que se encuentran fuera de la isla es apoyo moral: “Yo pediría a los gobiernos y ciudadanos apoyo moral, algo crucial en los momentos actuales para nosotras, ya que más que lo material necesitamos fuerzas” (Altozano 2008, pág. 27). Gracias a la labor emprendida por Solidaridad Española con Cuba, esto se ha logrado.

Este apoyo se ha visto plasmado en la obtención de premios y reconocimientos a nivel internacional. En el año 2005 recibieron por parte del Parlamento Europeo, el Premio Andrei Sajarov a la Libertad de Conciencia, y en ese mismo año, recibieron el Premio Libertad Pedro Luis Boitel. Al año siguiente, por parte de la Organización Internacional Human Rights First fue otorgado a las Damas de Blanco el Premio a los Derechos Humanos del 2006. Todos estos premios demuestran que su labor es respaldada por gran parte de la comunidad internacional y que su accionar está acorde lo estipulado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

c. Política de apoyo y presión

Definida por las mismas autoras como “La capacidad para apelar a actores poderosos para influir en una situación en la que no es probable que puedan ejercer presión los miembros de una red, por ser más débiles” (Keck y Sikkink 2000, pág. 37). Es así, que al ver que el Estado cubano es un actor mucho más poderoso en ámbitos políticos, sociales y legislativos que las Damas de Blanco, quienes además no poseen muchos recursos ni apoyo a nivel nacional, Solidaridad Española con Cuba ha buscado el apoyo permanente de la Unión Europea, institución internacional a la que se le han dirigido un gran número de cartas, con la intención de que esta ejerza presión sobre el gobierno cubano.

En el año 2008, Solidaridad Española con Cuba y la Plataforma Cuba Democracia Ya, le pidieron al gobierno español que la normalización de las relaciones con Cuba, dependiera de los avances que estos hayan tenido hacia la democracia y Derechos Humanos, y como ellos aseguran que esto no ha pasado, pedían que se mantuviera la

misma postura. Esto, a raíz de que el gobierno español estaba impulsando la eliminación de la Posición Común de la Unión Europea hacia Cuba de 1996¹⁰, la cual fue creada con el objetivo de “promover el proceso de transición a una democracia pluralista y el respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales, al igual que una recuperación y mejoramiento sostenible de los estándares de vida de los cubanos” (Klepal 2006, pág. 3).

La normalización completa de relaciones debe producirse cuando en la Isla se dé una transición pacífica hacia la democracia. Esto pasa, en primer lugar, como preámbulo necesario, por la liberación de todos los presos de conciencia cubanos. Las relaciones deben mejorar siempre y cuando se produzcan avances concretos, o sea, de forma condicionada, señaló el presidente de la ONG española, Ricardo Carreras Lario, en un comunicado. (Cuba Encuentro 2008)

Otro caso es el presentado en noviembre del año 2012, en el que se llevó a cabo una iniciativa liderada por El opositor Frente Antitotalitario Unido (FANTU) y las Damas de Blanco, y apoyada por Solidaridad Española con Cuba, para pedirle a la Unión Europea que mantenga vigente la Posición Común de 1996 que tiene con la isla. Esto se creó por la posibilidad de que la Unión Europea llevara a cabo un acuerdo bilateral con el gobierno, en el que ya no se vería contemplado como condición fundamental para sus buenas relaciones, el respeto por los Derechos Humanos en la isla.

En el comunicado enviado por estos dos grupos, denunciaron el aumento del número de las detenciones a opositores del gobierno. “De acuerdo con datos de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional, solo en octubre fueron 520. En lo que va de año son más de 5.000, resaltaron. Mencionaron además el “incremento de las golpizas y amenazas en los arrestos contra los pacíficos activistas, propinadas por los cuerpos represivos del régimen”” (Las Damas de Blanco 2012, párr. 12). A partir de ellos, querían demostrar que no es viable que exista un nuevo acuerdo entre las partes.

¹⁰ “Según la Posición Común “es más probable que una transición ocurra de una forma pacífica si el régimen actual la permitiera o iniciara”. La UE se compromete a facilitar un cambio pacífico en Cuba y promover la observancia de los derechos humanos intensificando el diálogo con el gobierno y “todos los sectores de la sociedad cubana”; recordando a las autoridades cubanas sus responsabilidades respecto a los derechos humanos; promoviendo reformas de la legislación y evaluando los desarrollos en la política cubana exterior e interior, conforme a los estándares utilizados en otros países; promoviendo ayuda humanitaria apropiada; realizar “acciones de cooperación económica enfocadas a la apertura económica” y prestando su cooperación si las autoridades cubanas dan un paso hacia la democracia.” (Klepal 2006, pág. 3).

d. Política de responsabilización

Se refiere al “esfuerzo porque los actores de peso se mantengan en las políticas o principios que afirmaron antes” (Keck y Sikkink 2000, pág. 37). Para dicha política, las Damas de Blanco y Solidaridad Española con Cuba han recalcado la importancia del apoyo de la Unión Europea y de las Naciones Unidas, como organizaciones con un gran peso a nivel internacional en el desarrollo y cumplimiento de políticas de respeto por los Derechos Humanos.

Dentro del comunicado enviado a la Unión Europea por parte de las Damas de Blanco y FANTU, también “hacen un llamado a los gobiernos de cada una de las 27 naciones que conforman la Unión Europea, a que [...]no retiren la Posición Común” (Las Damas de Blanco 2012b, párr. 13). A partir de esto, otras organizaciones solidarias, que trabajan de la mano con Solidaridad Española con Cuba, también se pronunciaron al respecto:

En Madrid la plataforma de exiliados Cuba Democracia ¡Ya! alertó a la Unión Europea sobre las consecuencias de hacer interpretaciones flexibles ante una tiranía inamovible por más de cincuenta años. Cuba Democracia ¡Ya! recuerda a toda Europa que sus tiranías nunca fueron mejores con interpretaciones flexibles, que la tiranía cubana es tan déspota como la de Franco, Mussolini, Salazar, Hitler, etcétera”, dijo Rigoberto Carceller, presidente de honor de la organización. (Las Damas de Blanco 2012b, párr. 15-16)

En este tipo de política, también se tiene en cuenta que los derechos fundamentales deberían ser respetados y asegurados por el gobierno cubano a sus nacionales, sin discriminación alguna, ya que este país es signatario de La Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Sin embargo, tras años de haber pertenecido a la “lista negra” de la violación de los Derechos Humanos de la ONU, en el año 2007 fue retirada por El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas de dicha lista. Al año siguiente, en febrero de 2008, firmó el Convenio Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Convenio para los Derechos Civiles y Políticos. Pero, su ratificación fue condicionada al levantamiento del bloqueo por parte de Estados Unidos.

Razón por la cual, en junio del año 2012, las Damas de Blanco, disidentes exiliados y en la isla, activistas de derechos humanos y algunos periodistas y escritores independientes, firmaron la *Demanda ciudadana por otra Cuba* en la que exigen al Gobierno que ratifique los pactos firmados en la ONU en 2008 y ponga en práctica de inmediato las imprescindibles garantías legales y políticas establecidas en la Declaración Universal de Derechos Humanos” (Las Damas de Blanco 2012a, párr. 1).

El texto hacen alusión a la situación política, económica y social, de las personas que habitan la isla, la cual ha sido propiciada por el gobierno, y asimismo, piden que las garantías al haber realizado este acto, se vean reflejadas en su situación al ratificarlo.

Esto garantizaría el pleno respeto a los ciudadanos sin importar cuáles sean sus ideas o su accionar político-social y que sean restaurados sus derechos a todos los que por sus opiniones, discrepen del gobierno. Consideramos estos derechos esenciales en la formación de una Cuba moderna, libre y plural, que nos acoja a todos por igual e inserte nuestra soberanía en un mundo dinámico y cada vez más global. (Las Damas de Blanco 2012a, párr. 7-8)

Estas peticiones, realizadas con el apoyo y la asesoría permanente de Solidaridad Española con Cuba, están plasmadas en la sección de noticias de su página oficial, la cual ha intentado crear un permanente seguimiento a los actos realizados por las Damas de Blanco, y los otros disidentes. Asimismo, se encuentran en la página oficial de las Damas de Blanco, la cual fue creada y actualizada por esta organización.

De esta manera se puede concluir que la principal labor de la ONG Solidaridad Española con Cuba es la de generar y difundir la información relacionada a la causa, el accionar, y la importancia de las Damas de Blanco. Esto lo hace a través de la creación de la campaña internacional, que ha permitido que otras Organizaciones No Gubernamentales, individuos, Organizaciones Gubernamentales, y en general, Instituciones Internacionales, se hayan interesado en conocer, denunciar, apoyar, y en cierta medida, presionar al gobierno cubano para que la situación de los Derechos Humanos cambie en el país.

Esta campaña, efectivamente cumple con los cuatro tipos de políticas que definen las autoras Keck y Sikkink, ya que el accionar de la ONG se ha diversificado en diferentes campos, y esto ha permitido una mayor eficiencia así como propagación. Todo el trabajo realizado por Solidaridad Española con Cuba ha permitido que la labor realizada por las

Damas de Blanco sea reconocida y destacada. Asimismo, que el gobierno cubano se vea en cierta medida más expuesto en el tema de violación de Derechos Humanos, aunque la situación para sus integrantes, y en general para los disidentes de Cuba, no haya mejorado del todo.

3. RED TRANSNACIONAL DE DEFENSA DE LAS DAMAS DE BLANCO

El último capítulo tiene como finalidad, analizar la red transnacional de defensa que se ha creado alrededor de las Damas de Blanco, la cual ha tenido como actor principal a Solidaridad Española con Cuba. Para ello se iniciará con el papel que ha desempeñado el Estado Español en la conformación de dicha red, se continuará con el papel de otras ONGs de este país, y se finalizará con las instituciones internacionales de gran relevancia en temas de Derechos Humanos en el Sistema Internacional, que han hecho parte de esta red.

3.1 Conformación de la Red Transnacional de Defensa de Las Damas de Blanco

Este análisis se realizará a través de la definición de red transnacional de defensa dada por las autoras Keck y Sikkink, las cuales la explican como “redes de activistas que se distinguen principalmente porque se forman debido a la posición medular de sus ideas o valores basados en principios” (Keck y Sikkink 2000, pág. 17). Asimismo, aseguran que estas conformaciones llaman a nuevos integrantes a hacer parte de ellas, ya que “al establecer vínculos entre los actores de las sociedades civiles, los Estados y las organizaciones internacionales, estas redes multiplican los canales de acceso al sistema internacional” (Keck y Sikkink 2000, pág. 17).

Cabe resaltar que aunque se hable de una red, no todos los actores están interconectados entre sí, por lo cual tienen diferentes niveles de influencia. Además, algunos de ellos ya hacen parte de la gran red que se ha conformado alrededor de la defensa y cumplimiento de los Derechos Humanos, lo que permite que “haya recursos internacionales a disposición de los nuevos actores en las luchas políticas y sociales nacionales” (Keck y Sikkink 2000, pág. 17).

a. Influencia del gobierno español

Desde el año 1996 cuando se adoptó la Posición Común por parte de la Unión Europea, en España empezaba a gobernar el Partido Popular, tras 14 años de gobierno del Partido

Socialista Obrero Español. Durante este tiempo, España apoyó la implementación de la Posición Común como una medida de presión a la mejora de situación de los Derechos Humanos en Cuba. Con ello, empieza a verse cómo los diferentes actores de la red pueden tener roles significativos desde varios ámbitos, ya que en este caso “pueden participar en comunidades estratégicas más amplias, que agrupan actores que trabajan sobre un tema desde una gran variedad de perspectivas valorativas institucionales” (Keck y Sikkink 2000, pág. 20), resaltando el papel de España en la Unión Europea.

No obstante, en el año 2004 el PSOE retomó el poder con el líder político José Luis Rodríguez Zapatero, quien hasta el año 2011, mantuvo un apoyo hacia los cubanos vulnerados, pese a que el mismo tiempo promovió un nuevo acuerdo entre la Unión Europea y el gobierno cubano. (Notimérica 2014) En dicho año retomó el poder el PP liderado por Mariano Rajoy Brey, quien ha expresado su apoyo a las Damas de Blanco, aunque participa en las nuevas negociaciones con la Unión Europea.

En julio del año 2010, tras unos acuerdos realizados por el gobierno cubano y la Iglesia Católica en Cuba, apoyadas por el gobierno español, teniendo como portavoz al Cardenal Jaime Ortega, se acordó la liberación de 52 de los 75 presos de conciencia tras los hechos ocurridos en la Primavera Negra en el año 2003. Cinco de ellos fueron liberados inmediatamente y el resto de las liberaciones se realizarían en un proceso de 3 a 4 meses, como se aseguró en la noticia de la versión en línea del diario *El Mundo*: “El Gobierno cubano informó el miércoles a la Iglesia Católica y al ministro de Exteriores español, Miguel Ángel Moratinos [...] que pondrá en libertad a 52 presos políticos, 5 de ellos de forma inmediata que viajarán a España junto a los familiares” (Ferreira & Kazás, 2010).

Estos cinco ex presos de conciencia como los demás que completaron el proceso, fueron recibidos en España, y actualmente hacen parte de los cubanos exiliados en este país. Desde allí, se han interesado en ayudar a los demás presos políticos que se encuentran aún en las cárceles de su país natal. Es por esta razón que muchos de ellos se han sumado a la campaña emprendida por algunas organizaciones españolas, a través de los relatos de sus propias vivencias, y de la creación de grupos de apoyo internacional.

Sin embargo, doce de los presos de conciencia participes en este proceso rechazaron el exilio a España al considerarlo forzado y “fueron excarcelados bajo licencia extrapenal

en Cuba, mientras continúan cumpliendo sus condenas fuera de la cárcel” (Humans Rights Foundation, 2012). La ex líder de las Damas de Blanco, Laura Pollán, aseguró en una entrevista realizada por Human Rights Foundation que este grupo rechazaba el exilio forzado al que se vieron sometidos para poder disfrutar de una justa libertad, ya que esta debería darse en su propio país, a través del reconocimiento de la injusticia cometida por parte del gobierno.

Otro intento del gobierno español en la búsqueda de la liberación de todos los presos políticos se dio en el año 2012 tras la muerte de Willmar Villar¹¹, un disidente que llevaba 56 días haciendo huelga de hambre. En unas declaraciones de la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría dadas a los medios de comunicación, expresó que “la defensa de los derechos humanos y de las libertades serán un referente de la política exterior española, especialmente en el caso de Cuba” (Cubamet 2012). Además de ello, aseguró que se trabajaría a nivel local en ello, pero que también se buscaría el apoyo de la Unión Europea.

Con esto se demuestra que aunque el gobierno español ha tenido un papel fundamental en la liberación de los presos de conciencia, a pesar de que no haya sido bajos los parámetros que ellos mismos querían debido a su exilio, sí ha ayudado a lograr el objetivo original de las Damas de Blanco. Sin embargo, tras el cambio de gobierno en España, existe incertidumbre del mantenimiento de la Posición Común de la Unión Europea, un documento que las Damas de Blanco y demás grupos disidentes, así como organizaciones defensoras de los Derechos Humanos en Cuba, consideran fundamental para ejercer presión en el Estado cubano y poder lograr un cambio en la situación de todos los presos políticos y en general de los disidentes del país.

Además es pertinente aclarar, que esto no define necesariamente las relaciones entre el gobierno español y el cubano pues hay una serie de variables que distancian las relaciones económicas de la aceptación de las prácticas políticas. Es decir, si bien varios movimientos españoles y en ocasiones su gobierno ha representado apoyo a los disidentes

¹¹ Willmar Villar Mendoza: cubano, disidente, ex preso de conciencia, pertenecía a la Unión Patriótica de Cuba. Segundo preso político que muere en huelga de hambre tras ser condenado a 4 años de prisión. Tenía 31 años. (Kummetz, 2012)

cubanos, España es uno de los países que históricamente ha mantenido relaciones económicas estables con Cuba.

b. Influencia de las ONGs españolas

Las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales son actores principales en las redes transnacionales de defensa ya que “presentan nuevas ideas, proporcionan información y cabildean para obtener cambios en materia política” (Keck y Sikkink 2000, pág. 27). Es por esto que la labor realizada por Solidaridad Española con Cuba, ha tenido una gran influencia en la conformación de la red de Las Damas de Blanco.

Además de esta organización, existen otras ONGs españolas que están trabajando junto con las Damas de Blanco y los disidentes cubanos. Unas características comunes de la mayoría de estas organizaciones, es que se alinean completamente al principal objetivo de las Damas de Blanco, es decir, a la obtención y el respeto de los Derechos Humanos y la democracia en Cuba. Igualmente, trabajan buscando generar una labor concreta y centralizada a través de difusión, denuncia, presión y obtención de apoyo. (Tarrow 2012, pág. 408)

La primera ONG que cabe resaltar es la representación de las Damas de Blanco creada en España, es decir, la Asociación Damas de Blanco. Dicho grupo tiene como representante a Blanca Reyes¹², exiliada en este país, tras ser perseguida por ser fundadora de las Damas de Blanco en Cuba, así como su esposo el ex preso de conciencia Raúl Rivero. El grupo fue creado en el año 2010 al seguirse presentando actos de violencia contra las integrantes de su grupo que permanecen en Cuba, así como contra los disidentes. Como expresan en su página de internet, “la Asociación Damas de Blanco les acompañará en su lucha y será su voz ante la sociedad española y la opinión pública internacional y, para ello, no escatimará esfuerzos” (Damas de Blanco, 2010).

En un acto realizado por la Fundación Hispano-Cubana en el año 2009 para conmemorar los hechos ocurridos en la Primavera Negra en el año 2003, Blanca Reyes

¹² Blanca Reyes Castañón: cubana, disidente, exiliada en España desde el año 2005. Representante en Europa de Las Damas de Blanco y fundadora de la Asociación Damas de Blanco. Esposa de Raúl Rivero, periodista, poeta, ex preso de conciencia.

intervino pidiendo una denuncia permanente de la situación de los presos políticos en Cuba, en la cual argumentó que “cada día la situación es más violenta para estos presos, por lo que hay que denunciar en el exterior la realidad de la vida de los mismos” (Cuba Encuentro 2009). De esta manera, la representante de las Damas de Blanco se quería asegurar de que Europa y el mundo entero se den cuenta de las grandes represiones y el maltrato que viven los disidentes en su país, según ellas mismas afirman.

La Fundación Hispano-Cubana fue creada en 1996. Está integrada por españoles y cubanos quienes tienen como objetivo “institucional la promoción, fomento y desarrollo de los principios y valores de la libertad y la democracia en todo cuanto se refiere a las relaciones de cualquier naturaleza de España con Cuba y viceversa” (Fundación Hispano Cubana s.f.). Además de esto, aseguran que aunque “la tarea de realizar la transición política a la democracia en Cuba corresponde a los cubanos. En España y América existe una amplia corriente de opinión que desea apoyar iniciativas que sirvan para la defensa de los derechos humanos y el restablecimiento de la libertad y la democracia en la Isla” (Fundación Hispano Cubana s.f.).

Por otra parte, en el año 2010, la Confederación Nacional de Mujeres en Igualdad de España les otorgó a las Damas de Blanco el *Premio Mujer en Igualdad 2010*. Dicho premio fue recibido por Blanca Reyes, en representación de las Damas de Blanco de la isla. En su página web, “este galardón es un reconocimiento a la valiente y pacífica lucha de las Damas por conseguir la democracia y la libertad del pueblo cubano” (Cuba Libre Digital 2010).

La Confederación Nacional de Mujeres en Igualdad de España hace parte del Observatorio Estatal de la Violencia contra la Mujer y tiene Estatus Consultivo en el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas. Es “un espacio abierto a la comunicación y a la expresión de nuevas ideas y proyectos cuyo fin es destacar el papel fundamental de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad. Nuestra Organización está estrechamente vinculada a la lucha contra la violencia de género” (Merced s.f.).

Otro premio recibido en España, fue otorgado por la Fundación Miguel Ángel Blanco en el año 2010. En este año, las Damas de Blanco fueron galardonadas con el XIII Premio Miguel Ángel Blanco a la Convivencia, en forma de reconocimiento “por su

respuesta cívica por la defensa de los Derechos Humanos en Cuba, su lucha a favor de los valores democráticos y su valentía ciudadana” (Fundación Miguel Ángel Blanco 2010). Además, aseguran en un comunicado que “la resistencia de estas mujeres y su contestación pacífica al sistema dictatorial castrista que cercena derechos y libertades simboliza lo mejor del llamado Espíritu de Ermua: participación y concienciación ciudadanas, defensa del Estado de Derecho y dignificación de las víctimas” (Fundación Miguel Ángel Blanco 2010).

Aunque no son muchas las ONGs españolas que participan en la red transnacional de defensa de las Damas de Blanco, el trabajo realizado por estas y Solidaridad Española con Cuba, ha permitido que el movimiento social cubano sea conocido en España y en otras partes del mundo. De igual manera, ha permitido que las Damas de Blanco sientan apoyo y continúen con su lucha a nivel nacional a través de la obtención de recursos internacionales principalmente morales.

c. Influencia de instituciones internacionales y otros actores relevantes

Si bien, las ONGs son los principales actores de las redes transnacionales de defensa, existen un gran número de actores que pueden conformarlas y tener un gran nivel de influencia. Entre los principales se encuentran: “los movimientos sociales locales; las fundaciones; los medios de comunicación; las iglesias, los sindicatos, las organizaciones de consumidores y los intelectuales; partes de organizaciones intergubernamentales regionales e internacionales; y partes de las rama ejecutiva o legislativa de los gobiernos” (Keck y Sikkink 2000, pág. 27).

Estos actores trabajan para hacer que un fenómeno nacional sea reconocido y sus reivindicaciones sociales se lleven a cabo a través de la presión internacional que ellos ejercen, lo que los convierte en elementos fundamentales para las luchas planteadas a nivel particular, ya que “para los actores menos poderosos del tercer mundo las redes representan acceso, presión e información (y muchas veces dinero) que no lograrían por sí mismos” (Keck y Sikkink 2000, pág. 32). En el caso de la red de Las Damas de Blanco, se cumplen todos esos factores de beneficio.

Un caso de gran recordación fue el que se presentó en marzo del año 2010 en el que hubo una movilización masiva en Estados Unidos y España como muestra de apoyo y solidaridad a las Damas de Blanco. Las ciudades donde esta movilización fue llevada a cabo fueron Nueva York, Miami, los Ángeles y Madrid. El 28 de marzo se realizó en Madrid, donde “más de 50 personas, incluyendo a la poeta María Elena Cruz, se reunieron frente a la embajada cubana en Madrid en apoyo a las Damas de Blanco” (Infobae 2010).

En Miami “decenas de miles de personas caminaron por la Calle Ocho, encabezadas por el ícono musical cubanoamericano Gloria Estefan” (Infobae 2010). En estas marchas participaron personas solidarias y figuras artísticas internacionales, quienes pueden llevar el mensaje a sus seguidores y hacer que más personas en el mundo conozcan la labor de las Damas de Blanco, así como las reivindicaciones por las que luchan ejerciendo mayor presión en el gobierno cubano. Esto se debe a que “los actores internacionales no tradicionales tienen la capacidad para movilizar estratégicamente la información a fin de crear nuevos asuntos y categorías, y para convencer, presionar e influir a organizaciones y gobiernos muchos más poderosos que ellos” (Keck y Sikkink 2000, pág. 18).

De igual manera, una red significa la posibilidad de que las Damas de Blanco tengan acceso a participar en política a través de nuevos canales internacionales que se abren con el interés y apoyo obtenido por parte de las Organizaciones que lideran los debates de Derechos Humanos y democracia en el Sistema Internacional. Esto se debe a que “como espacio político las redes brindan una alternativa a la política tradicional del Estado, y posibilitan la entrada en espacios políticos internacionales, ya sea en Organismos Internacionales o con experiencias de resistencia a nivel internacional” (Keck y Sikkink, págs. 17-28 citado por Romero 2013, pág. 40).

Para comenzar, la Organización de las Naciones Unidas es una institución internacional que ha permanecido al tanto de la situación de los Derechos Humanos en Cuba a través de la realización de un Examen Periódico Universal, a cargo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. En general, estos informes han asegurado que Cuba cumple con el respeto por los Derechos Humanos desde el año 2009 con la adopción de los lineamientos de la política económica y social. Tras un informe realizado en el año 2013, por el grupo de trabajo sobre el Examen Periódico

Universal en Cuba, en el que se analizaban años anteriores a este, se apela a un accionar positivo en la legislación de Derechos Humanos en este país:

El sistema de protección jurídica de los derechos humanos en Cuba no quedaba restringido a su formulación constitucional. Estaba debidamente desarrollado e implementado en otras normas sustantivas y procesales vigentes, de conformidad con los derechos reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los demás instrumentos internacionales de derechos humanos. (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2013, pág. 4)

Sin embargo, estos cambios que asegura la ONU que se han presentado Cuba, han sido el resultado de la presión internacional que está y otras organizaciones y actores han generado. En un informe realizado en el año 2005 por Christine Chanet, Representante Personal de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, si se apela a los arrestos y el trato durante este proceso a los disidentes del país.

El primer motivo de preocupación es la detención, en los meses de marzo y abril de 2003, de unas 80 personas respecto de las cuales el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria consideró, en su opinión 9/2003, que habían sido detenidas arbitrariamente y en contravención de lo dispuesto en los artículos 19, 20 y 21 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Esas personas fueron detenidas mientras ejercían sus actividades de periodistas, escritores, miembros de asociaciones, defensores de los derechos humanos o miembros de partidos políticos y de sindicatos de oposición. (Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, 2005, pág. 8)

Otro informe sobre la situación de derechos en la isla es realizado por Human Rights Watch, una de las principales organizaciones de defensa de los Derechos Humanos.

Al concentrar la atención mundial en los lugares donde se violan los derechos humanos, damos voz a los oprimidos y exigimos cuentas a los opresores por sus crímenes. Nuestras investigaciones rigurosas y objetivas, y nuestra incidencia política estratégica y focalizada generan una intensa presión para la acción y aumentan el precio que hay que pagar por abusos a los derechos humanos. (Human Rights Watch s.f.)

El informe realizado en el año 2014, narra la situación del año 2013, pero también relata hechos ocurridos en años anteriores. En este se asegura que a pesar de la excarcelación de los presos de conciencia, las libertades en la isla siguen siendo coartadas y siguen existiendo abusos por parte de las autoridades hacia los disidentes.

En 2010 y 2011, el gobierno de Cuba liberó a decenas de presos políticos a cambio de que aceptaran exiliarse.[...] No obstante, el gobierno cubano continúa reprimiendo a personas y grupos que critican al gobierno o reivindican derechos humanos fundamentales. Los funcionarios aplican una variedad de tácticas para castigar el disenso e infundir temor entre la población, incluidas golpizas, actos de repudio, despidos y amenazas de largas penas de prisión. En los últimos años se incrementó vertiginosamente la cantidad de detenciones arbitrarias por períodos breves, que impiden que defensores de derechos humanos, periodistas independientes y otras personas puedan reunirse o trasladarse libremente. (Human Rights Watch, 2014, pág. 74)

De igual manera, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, principal órgano de la Organización de los Estados Americanos, “encargado de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano” (Comisión Interamericana de Derechos Humanos s.f.), ha atendido un gran número de denuncias por parte de grupos disidentes de Cuba hacia el Estado Cubano. A través de estas denuncias, se muestra cómo las redes “promueven que se implanten las normas, al ejercer presión sobre los actores idóneos para que adopten nuevas políticas y vigilar que se cumplan los estándares internacionales” (Keck y Sikkink 2000, pág. 19).

El caso más cercano aunque se presentó en el año 2013, es representativo de lo vivido desde el año 2005 hasta el 2012. Tras la resolución 12/2014, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos estipula lo siguiente del caso de las Damas de Blanco respecto a la República de Cuba, donde se exige el respeto a la vida de sus integrantes:

En la solicitud de medidas cautelares, se alegó que las integrantes de “Damas de Blanco” estarían siendo objeto de presentas amenazas, hostigamientos y actos de violencia en su contra, como una retaliación por sus manifestaciones pacíficas que realizarían, a fin de exponer la situación de los derechos humanos de disidentes políticos en Cuba [...] la Comisión consideró que la información presentada permite suponer que las aproximadamente 237 integrantes de las Damas de Blanco identificadas se encontraban en una situación de gravedad y urgencia, puesto que sus vidas e integridad personal estarían amenazadas y en grave riesgo. En consecuencia, de acuerdo con el Artículo 25 del Reglamento de la CIDH, la Comisión solicitó al estado de Cuba que adopte las medidas necesarias para preservar la vida y la integridad personal. (Resolución 12/14 Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2014, pág. 1)

Por su parte, Human Rights Foundation ha mantenido a lo largo de los años un permanente apoyo a las Damas de Blanco, plasmado en la difusión de información y la creación de denuncias públicas, así como diferentes reconocimientos y homenajes. En el

año 2012, tras un año del fallecimiento de la ex líder de las Damas de Blanco, Laura Pollán, Human Rights Foundation hizo un relanzamiento de las dos entrevistas exclusivas que se realizaron donde aseguraba que a pesar de que no estaba de acuerdo con el exilio forzado de la mayoría de los presos de conciencia en España, seguiría luchando por la liberación de los disidentes que aún quedan en las cárceles cubanas. La directora de operaciones, Sarah Wasserman, aseguró que “Mediante estas dos entrevistas exclusivas, HRF desea recordar que Cuba sigue siendo un Estado totalitario y que las historias que Laura Pollán comparte con nosotros no son una ficción, si no la realidad diaria de muchos cubanos” (Humans Rights Foundation, 2012).

También está el interés de Reporteros Sin Fronteras, quienes se han solidarizado con las Damas de Blanco puesto que algunos de sus seres queridos y los disidentes del país que han sido encarcelados, son periodistas independientes. En el año 2008, tras cumplirse cinco años de la Primavera Negra, hicieron un documento de conmemoración en el que se habla sobre la situación de los presos de conciencia que en esa época seguían encarcelados, de las pocas oportunidades que tienen los periodistas disidentes en las islas por el monopolio de información, el trato recibido por parte de la Seguridad de Estado, de los medios de comunicación externos que los apoyan, así como experiencias personales de ellos y sus familiares.

Por otro lado, diferentes entidades del gobierno estadounidense han expresado su permanente rechazo a las condiciones a las que han sido sometidos los disidentes de la isla, por lo que se ha convertido en un aliado estratégico de las Damas de Blanco. En el 2010, el Departamento de Estado de los Estados Unidos rechazó el acto realizado en marzo de ese año, en el que hubo un arresto masivo a integrantes de este grupo. Su portavoz Neda Brown aseguró que “el hecho de que tantas integrantes de las Damas de Blanco fueran acorraladas y detenidas por el Gobierno cubano cuando se congregaban para celebrar servicios religiosos apenas una semana antes de la visita del Papa Benedicto (XVI), es particularmente reprensible y viola las reglas democráticas de las Américas” (El Nuevo Diario 2012).

En Estados Unidos también existe un gran número de exiliados, quienes han conformado grupos de apoyo junto con nacionales estadounidenses. Un caso es el de la

Fundación Nacional Cubano Americana fundada en 1981 que tiene como misión “promover los intereses y valores del pueblo cubano, tanto en la isla y en el exilio, proteger los derechos humanos, la promoción de las tradiciones culturales cubanas, y ayudar a llevar la libertad y la democracia para el pueblo cubano” (Fundación Nacional Cubano Americana s.f.).

En el año 2011 la Fundación denunció la represión consecutiva que el gobierno cubano había tenido en esa época contra las Damas de Blanco, aseguraron que por “el patrón generalizado de violencia de las fuerzas represivas de la dictadura. Hoy más que nunca se precisa de una acción decidida para detener este clima de terror que intenta imponer el neocastismo en Cuba” (Cuba Encuentro 2011). Asimismo, argumentaron que “lo más significativo ha sido el hecho de que a pesar de las brutales golpizas, estas mujeres y hombres se mantienen firmes en sus propósitos” (Cuba Encuentro 2011).

Sin embargo, España y Estados Unidos no son los únicos Estados que cuentan con el interés de apoyar a las Damas de Blanco. El Centro para la Apertura y Desarrollo de América Latina (CADAL) con su sede central en Argentina y una representación en Uruguay, con apoyo de la Fundación Konrad Adenauer de Alemania, publicaron en el año 2006 un libro denominado *Las Damas de Blanco: las mujeres de los prisioneros de la Primavera Negra en Cuba*. En este libro, primero se hace una presentación general del grupo y su conformación, enseguida se muestran las entrevistas realizadas a 24 de sus integrantes a manera de relato por la autora, y se cierra con el discurso de la representante de las Damas de Blanco al recibir el Premio Andrei Sajarov en el año 2005 en el Parlamento Europeo.

La autora de este libro, Erika Lüters Gamboa, hace referencia a la mejor forma de hacer que el gobierno cubano cambie el trato hacia los disidentes de Cuba y se respeten los Derechos Humanos y la democracia, por lo que enfatiza en la creación de una red solidaria, así no la denomine red transnacional de defensa.

Para que los disidentes logren conquistar un espacio que les permita luchar por el cambio dentro de Cuba, hace falta una presión multilateral curiosamente dirigida al gobierno y no al pueblo cubano. [...] El mayor temor de Fidel Castro no es la continuación del embargo, ni siquiera su levantamiento; sino la posibilidad de que los Estados Unidos acuerde con sus aliados de América Latina y Europa una estrategia común para proteger y promover los

derechos fundamentales del pueblo cubano. Una comunidad internacional unida tendría una autoridad política y moral mucho mayor frente al gobierno cubano que una dividida, como la ha estado hasta ahora. Una estrategia multilateral eficaz debería contar con la participación concertada de múltiples actores. (Gamboa, 2006, pág. 14)

Entre esta red como ya se había mencionado, se encuentran El Centro para la Apertura y Desarrollo de América Latina, junto con el que ella desarrolló el proyecto del libro. Fue creado con la finalidad de “promover los valores democráticos; observar el desempeño político, económico e institucional; y formular propuestas de políticas públicas que contribuyan al buen gobierno y el bienestar de las personas” (Centro para la Apertura y el Desarrollo en América Latina s.f.).

El trabajo que este desarrolla específicamente en Cuba tiene el nombre de ProCubaLibre el cual es “un portal informativo del Proyecto Puente Democrático, cuyo objetivo consiste en promover regionalmente la apertura política en Cuba” (ProCubaLibre 2003). Puente Democrático hace parte del Área Defensa y Promoción de los Derechos Humanos del CADAL, quien como su nombre lo indica, busca la promoción y el respeto de los Derechos Humanos. “Para ello, este sitio está orientado a apoyar y aumentar la visibilidad de los actores pro-democracia y los defensores de los derechos humanos en Cuba; y promover el aumento de la atención argentina, regional e internacional hacia los activistas democráticos cubanos y su lucha por el pluralismo político” (ProCubaLibre 2003). Es por esto que las Damas de Blanco han hecho parte de su labor, pues reconocen su trabajo y aluden a ellas con la imagen de presentación de su sitio web, así como el permiso de acceso su información y la de sus familiares.

Como estos, existen otros actores a nivel internacional que de una u otra forma han apoyado a las Damas de Blanco y han decidido actuar a favor de ellas y los Derechos Humanos en Cuba. Los actores presentados en este capítulo, permiten dar ejemplos y confirmar la existencia de una red transnacional de defensa en torno a las Damas de Blanco, en la que participan instituciones internacionales de gran relevancia en la configuración de políticas de los Derechos Humanos universales, ONG’s de diferentes países, gobiernos, y personas independientes, quienes han tenido principalmente un papel difusor y de denuncia, pero del que ha dependido su reconocimiento a nivel internacional, la suma de otros

actores, su participación en la política internacional a través de canales no convencionales, así como la presión hacia el gobierno cubano desde diferentes escenarios e instituciones.

A pesar de que las organizaciones analizadas y demás actores han actuado bajo parámetros similares, no se puede comprobar una permanente comunicación y conexión entre ellas, como afirma la definición de red transnacional de defensa de Keck y Sikkink. No obstante, lo que sí se puede asegurar, es que bajo acciones concretas, cada una de estas instituciones ha trabajado por las Damas de Blanco y los objetivos por ellas propuestos en su conformación, y se ha logrado un avance significativo.

4. CONCLUSIONES

Para empezar a concluir este trabajo, es fundamental resaltar la importancia que los movimientos sociales han adquirido en el Sistema Internacional, lo que los ha podido llevar a considerarse como actores fundamentales, ya que su carácter transnacional y las redes de apoyo y trabajo que se han creado alrededor de ellos, han hecho que se generen nuevos temas de debate en la agenda internacional, y que su capacidad de expansión y comunicación, lleven la delantera en la difusión de fenómenos y temáticas, reconfiguración las dinámicas de la sociedad internacional y del propio sistema internacional. Además, demuestra que los movimientos sociales dejen de hacer parte únicamente de las disciplinas de la Sociología o la Ciencia Política, y se vuelvan un fenómeno fundamental de las Relaciones Internacionales.

La investigación fue realizada con el fin de analizar la red transnacional creada alrededor de las Damas de Blanco, y resaltar el rol que Solidaridad Española con Cuba ha tenido en la conformación de dicha red. Para poder analizar la creación de esta fue esencial como primera medida, demostrar las oportunidades políticas que permitieron la conformación del movimiento social las Damas de Blanco, es decir, los hechos ocurridos tras la Primavera Negra en Cuba en el año 2003. Asimismo, los paradigmas que construyeron como grupo para reconocerse como tal, teniendo como principal acción la asistencia a misa cada domingo, y posteriormente la caminata por las principales calles de cada una de las ciudades cubanas, lo que también permitió que se conocieran y a través de un sentimiento de solidaridad social se unieran y se consolidaran.

Además de ello, se resaltaron los principales incidentes y bloqueos a nivel nacional provenientes del Estado cubano, de parte de la población del país, así como de su propia administración, que han impulsado la creación de redes de apoyo solidario internacional o red transnacional de defensa como única medida de reconocimiento, difusión de su causa, obtención de nuevos actores, así como de recursos, con los que se ha logrado ejercer cierta presión. Es así que al tener en cuenta que sería muy difícil lograr los objetivos planteados en la conformación de las Damas de Blanco con un trabajo exclusivamente nacional, pues no poseen los canales de trabajo requeridos entre las reivindicaciones sociales que plantean

y el gobierno cubano como actor al que son dirigidas, se comprobó la existencia del modelo bumerang, el cual es independiente de las dinámicas económicas entre Estados.

Solidaridad Española con Cuba ha sido un actor principal en la creación de una campaña de consolidación de la red transnacional de defensa, así como de activación del modelo, puesto que ha cumplido con los cuatro tipos de políticas planteadas por las autoras Keck y Sikkink, las cuales han impulsado bajo acciones concretas, todo un trabajo transnacional en torno a ellas, el cual ha sido apoyado por otros actores. Además de esta, existen otras organizaciones e individuos que trabajan con a las Damas de Blanco generando iniciativas particulares, que dependiendo de su carácter de conformación, es decir si han compartido el interés de asegurar el respeto de los Derechos Humanos y la democracia liberal en Cuba o se han unido por el sentimiento de solidaridad con su causa, han podido actuar desde diferentes ámbitos, lo que ha propiciado a que la red cumpla con un carácter comunicativo, de denuncia, social y político.

Es así como entre los actores más relevantes se encuentran instituciones internacionales con un gran peso en la formulación, regulación y cumplimiento de los Derechos Humanos en el Sistema Internacional como los son las Naciones Unidas, la Unión Europea, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Human Rights Watch, así como el apoyo del gobierno estadounidense y español quienes les han permitido a las Damas de Blanco acceder a través de canales no convencionales a la política internacional, a pesar de su discernimiento en temas económicos de estos gobiernos con la isla.

A partir de esto sería interesante analizar en un futuro trabajo los intereses particulares o estratégicos que estos gobiernos pueden tener en apoyar de manera tan directa a los grupos disidentes de este país, ya que la mayoría de instituciones que participan en la red, lo hacen por su trabajo de promoción de los Derechos Humanos a nivel internacional, en el que se incluye a Cuba por ser un actor del Sistema Internacional.

BIBLIOGRAFÍA

Gamboa, E. L. (2006). *Las Damas de Blanco: las mujeres de los prisioneros de la Primavera Negra de Cuba*. Buenos Aires: Fundación Cadal.

Solidaridad Española con Cuba. (2011). *Letras de Amor y Esperanza*. España: Solidaridad Española con Cuba.

Solidaridad Española con Cuba. (2008). *Hablan Las Damas*. España: Solidaridad Española con Cuba.

Capítulos de libros

Altozano., M. Á. (2008). Entrevista realizada a Laura Pollán . En *Hablan Las Damas* (págs. 23-28). España: Solidaridad Española con Cuba.

Keck, M. y Sikkink, K. (2000). Una presentación de las redes transnacionales de defensa en la política internacional. En *Activistas sin fronteras* (págs. 17-56). México D.F: Siglo veintiuno editores.

Mouffe, C. (2003). Introducción. En *La paradoja democrática* (págs. 17-32). Barcelona: Gedisa.

Tarrow, S. (2012). Introducción. En *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. (págs. 23-46). Madrid: Alianza Editorial.

Tarrow, S. (2012). El repertorio de protesta. En *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. (págs. 173-211). Madrid: Alianza Editorial.

Tarrow, S. (2012). La acción colectiva transnacional. En *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. (págs. 399-437). Madrid: Alianza Editorial.

Tarrow, S. (2012). Mecanismos y procesos de la acción colectiva. En *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. (págs. 315-334). Madrid: Alianza Editorial.

Tarrow, S. (1998). Contentious Politics and Social Movements. En *Power in Movement: Social Movements and Contentious Politics*. Cambridge (págs. 10-25): Cambridge University Press.

Publicaciones periódicas académicas

Baca, P. C. (2010). CUBA: la tragedia de los derechos humanos. *Contenido*, (564), 28-36.

Morlino, L. (1986). Consolidación democrática, definición, modelos, hipótesis. En *Revista española de investigaciones sociológicas*. 35, 7-61. Disponible en: <file:///C:/Users/HECTOR/Downloads/Dialnet-ConsolidacionDemocraticaDefinicionModelosHipotesis-249102.pdf>

Purcell, S. K. y Murillo, S. L. (2003). La Ley Helms-Burton y el embargo Estadounidense contra Cuba. *Foro Internacional*, 43 (3), 704-718.

Rodriguez, A. d. (2011, 1 de Julio). Ladies in White: The Peaceful March Against Repression in Cuba and Online. *Harvard Human Rights Journal*, 24, 221-240.

Volo, L. B. (2011). Heroínas With Friends in High Places: de Cuba Damas de Blanco. *NACLA Report on the Americas*, 44 (5), 19-22.

Publicaciones periódicas no académicas

Cuban prison hunger striker Orlando Zapata Tamayo dies. (2010, 24 de febrero). *BBC News*. Disponible en: <http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/8533350.stm>

Cuba: HRF re lanza dos entrevistas exclusivas sobre las Damas de Blanco en conmemoración del primer aniversario de la muerte de su líder, Laura Pollán. (2012, 14 de octubre). *Humans Rights Foundation*. Disponible en: <http://lahrf.com/HRf-relanza-dos-entrevistas-Damas-de-Blanco-Cuba-14-10-2012.php>

Cuba y UE celebrarán primera ronda de negociaciones del nuevo acuerdo. (2014, 9 de abril). *Notimérica*. Disponible en: <http://www.solidaridadconcuba.com/noticias/noticias/detallenoticia.asp?id=1440>

Damas de Blanco piden una denuncia 'permanente' de la situación de los presos políticos. (2009, 19 de marzo). *Cuba Encuentro*. Disponible en: <http://www.cubaencuentro.com/cuba/noticias/damas-de-blanco-piden-una-denuncia-permanente-de-la-situacion-de-los-presos-politicos-164036>

Decenas de ciudadanos firman una “Demanda por otra Cuba”. (2012a, 13 de junio) *Las Damas de Blanco*. Disponible en: <http://www.damasdeblanco.com/noticias/detallenoticia.asp?id=979>

Defensores del Gobierno cubano boicotean a las Damas de Blanco. (2010, 16 de marzo). *La Voz Libre*. Disponible en: <http://www.lavozlibre.com/noticias/ampliar/51384/defensores-del-gobierno-cubano-boicotean-a-las-damas-de-blanco>.

Dos organizaciones europeas dan sendos premios a Orlando Zapata y las Damas de Blanco. (2010, 8 de mayo). *Cuba Libre Digital*, págs. http://cubalibredigital.us4.net2.com.br/index.php?option=com_content&view=article&id=2255:dos-organizaciones-europeas-dan-premios-a-orlando-zapata-y-a-las-damas-de-blanco&catid=1:principal&Itemid=21.

El gobierno español pide la liberación de los presos políticos tras muerte un disidente. (2012, 20 de enero). *Cubonet*. Disponible en: <http://www.cubonet.org/otros/el-gobierno-espanol-pide-liberacion-de-presos-politicos-tras-muerte-disidente/>

Escándalo de Corrupción en Damas de Blanco empana premio del Parlamento Europeo. (2013, 26 de abril). *Cuba Información TV*. Disponible en: <http://www.cubainformacion.tv/index.php/en-portada/49557-escandalo-de-corrupcion-en-las-damas-de-blanco-empana-premio-del-parlamento-europeo-dotado-con-50000-euros-exclusiva-en-video-de-cubainformacion-tv>

España y los EEUU apoyan a las Damas de Blanco y marchan por la libertad en Cuba. (2010, 29 de marzo). *Infobae*. Disponible en: <http://www.infobae.com/2010/03/29/508220-espana-y-los-eeuu-apoyan-las-damas-blanco-y-marchan-la-libertad-cuba/1>.

EU condena "rotundamente" el arresto de las Damas de Blanco. (2012, 19 de marzo). *El Nuevo Diario*. Disponible en: <http://www.elnuevodiario.com.ni/internacionales/245457>

Exiliados y ONG piden a Madrid que condicione la normalización de la relaciones con La Habana a avances concretos. (2008, 15 de octubre). *Cuba Encuentro* Disponible en: <http://www.cubaencuentro.com/cuba/noticias/exiliados-y-ong-piden-a-madrid-que-condicione-la-normalizacion-de-la-relaciones-con-la-habana-a-avances-concretos-123740>

Ferreira, R., & Kazás, L. (2010, 7 de julio). Cuba libera a 52 presos políticos y cinco viajarán de inmediato a España. *El Mundo*. Disponible en: <http://www.elmundo.es/america/2010/07/07/cuba/1278525697.html>

Israel, E. (2010, 17 de marzo). Cuban Police Haul Protesting 'Ladies in White' . *REUTERS*. Disponible en: <http://www.reuters.com/article/2010/03/17/us-cuba-dissidents-idUSTRE62G42O20100317>

Kummetz, P. (2012, 20 de enero). España pide a Cuba la liberación de todos los presos políticos. *Deutsche Welle*. Disponible en: <http://www.dw.de/espa%C3%B1a-pide-a-cuba-la-liberaci%C3%B3n-de-todos-los-presos-pol%C3%ADticos/a-15681480>

Lamrani, S. (2013, 6 de mayo). As Damas de Branco e as sanções contra Cuba. *Opera Mundi*. Disponible en: <http://operamundi.uol.com.br/conteudo/opiniaio/28739/as+damas+de+branco+e+as+sancoes+contra+cuba.shtml>

Opositores y Damas de Blanco piden a la UE que mantenga la Posición Común. (2012b, 19 de Noviembre) *Las Damas de Blanco*. Disponible en: <http://www.damasdeblanco.com/noticias/detallenoticia.asp?id=1004>

Organización denuncia nueva represión contra las Damas de Blanco. (2011, 25 de julio). *Cuba Encuentro*. Disponible en: <http://www.cubaencuentro.com/cuba/noticias/organizacion-denuncia-nueva-represion-contra-las-damas-de-blanco-265927>

Represión policial contra las Damas de Blanco. (2012, 12 de noviembre). *Madres y Mujeres Anti-Represión por Cuba*. Disponible en: <http://www.marporcuba.org/?p=2929>

Otros documentos

Amnistía Internacional. (2004). *Recientemente declarados presos de conciencia: Manuel Antonio González Castellanos, Leonardo Varona González y Roberto Rodríguez Rodríguez*. Londres: Secretariado Internacional.

Amnistía Internacional. (1989). *Cuba: Legal Concern: Professor Elizardo Sanchez Santa Cruz, Hiram Abi Cobas, Hubert Jerez*. La Habana: Amnistía Internacional.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2013). Informe del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal: Cuba. (Publicación A/HRC/24/16). Consejo de Derechos Humanos.

Centro para la Apertura y el Desarrollo en América Latina. (s.f.). *Acerca de CADAL*. Disponible en: http://www.cadal.org/institucional/nota.asp?id_nota=1610

Comisión Cubana de los Derechos Humanos y Reconciliación Nacional. (2013). *Presentación de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN) para el Examen Periódico Universal (EPU)* . La Habana: CCDHRN.

Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional. (2012). *Cuba: Represión política durante mayo de 2012 y comentarios a propósito del sistema y la población carcelaria existentes*. La Habana : CCDHRN.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (s.f.). *¿Qué es la CIDH?*, Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/mandato/que.asp>

Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. (2005). Cuestión de la violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales en cualquier parte del mundo:

Situación de los derechos humanos en Cuba. (Publicación E/CN.4/2005/33).
Comisión de Derechos Humanos.

Constitución de la República de Cuba. (2006). *Capítulo VII: Derechos y garantías fundamentales*. (págs. 21-26). La Habana: Editora Política.

Constitución de la República de Cuba. (2006). *Capítulo I: Fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado*. (págs. 4-14). La Habana: Editora Política.

Constitución de la República de Cuba. (2006). *Capítulo X: Órganos superiores del poder popular*. (págs. 27-40). La Habana: Editora Política.

Damas de Blanco-Laura Tirado canta canción de Mike Porcel [Archivo de video] (2007, Mayo 24). Disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=_mwiP3eyTWw

Fundación Hispano Cubana. (s.f.). *¿Quiénes somos?* Disponible en: <http://www.hispanocubana.org/quienes-somos.php>

Fundación Miguel Ángel Blanco. (2010). *La Fundación Miguel Ángel Blanco concede el XIII Premio Miguel Ángel Blanco a la Convivencia 2010 a las Damas de Blanco cubanas*. Madrid: Fundación Miguel Ángel Blanco

Fundación Nacional Cubano Americana. (s.f.). *Misión*. Disponible en: <http://canf.org/about/>

Gaceta Oficial. (s.f.). *TITULO XI : El Estado Peligroso y las Medidas de Seguridad. Capítulo I: El estado peligroso*. Disponible en: http://www.gacetaoficial.cu/html/codigo_penal.html#l1t5

Gaceta Oficial. (s.f.). *TITULO XI : El Estado Peligroso y las Medidas de Seguridad. Capítulo III. Las medidas de seguridad.* Disponible en: http://www.gacetaoficial.cu/html/codigo_penal.html#11t1

Human Rights Practices. (2012). Informe de Derechos Humanos de 2012: Cuba. Estados Unidos: Departamento de Estado de los Estados Unidos. Disponible en http://photos.state.gov/libraries/havana/231771/PDFs_001/CUBA-SPA-FINAL-2013.pdf

Human Rights Watch. (2014). Informe Mundial del 2014: Eventos del 2013. Nueva York: Human Rights Watch. Disponible en: http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/wr2014sp_web.pdf

Human Rights Watch. (s.f.). *Sobre Nosotros.* Disponible en: <http://www.hrw.org/es/about>

Informe de Cuba: Sobre la resolución 65/6 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, titulada “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”. (2011). Disponible en: <http://www.prensa-latina.cu/Dossiers/informeBloqueoEspanol.pdf>

Klepal, J. (2006). Posición Común de la Unión Europea hacia Cuba. Alternativas y Recomendaciones. República Checa: Association for International Affairs, People in Need, Pontis Foundation. Disponible en: http://www.icdcprague.org/download/documents/es/Policy_paper_ESP.pdf

Las Damas de Blanco (s.f.a). *Actividades.* Disponible en: <http://www.damasdeblanco.com/actividades/actividades.asp>

Las Damas de Blanco (s.f.b). *Las Damas de Blanco. Luchando por la liberación de sus seres queridos.* Disponible en: http://www.damasdeblanco.com/damas_blanco/damas_blanco.asp

Las Damas de Blanco (s.f.c). *¿Quiénes son las Damas de Blanco?: Comunicado de Las Damas de Blanco pidiendo apoyo internacional durante la Primavera Negra de 2003.* Disponible en: <http://damasdeblanco.com/>

Ley de Protección de la Independencia Nacional y la economía de Cuba. (1999) Gaceta Oficial de la República de Cuba, 1 (Extraordinaria), Marzo 15, 1999.

Los disidentes: Un concepto inconcluso. (1992, 16 de Junio). *Siglo XXI.* Disponible en: <http://www.sigloxxi.org/Fisura/braga-18.htm>

Merced, M. d. (s.f.). Carta de la presidenta. *Mujeres en igualdad.* Disponible en: http://www.mujeresenigualdad.com/mujeres_es_1_38.html

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (s.f.). *¿Qué son los derechos humanos?* Disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx>

ProCubaLibre: Promoción Internacional de la Apertura Política en Cuba. (12 de mayo de 2003). *Proyecto ProCubaLibre.* Disponible en: <http://www.procubalibre.org/nota.asp?id=51>

Resolución 12/2014, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, (Asunto de las Damas de Blanco respecto a la República de Cuba). (2014, Mayo 12), Medida cautelar, N°. 264-13, Octubre 28, 2013.

Ricardo Carreras (sueco) - (part.I y part. II) - Seminario Internacional - 5to Aniversario MC. [Archivo de vídeo] (2009, 28 de Septiembre). Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?NR=1&v=gl7M1mdiKDA&feature=endscreen>

Romero Ramírez, L. (2013). “*Análisis de la incidencia del principio de neutralidad en la conformación de las redes transnacionales de defensa de las Zonas Humanitarias y de Biodiversidad de Curvaradó y Jiguamiandó. Período de estudio: 1997-2003*” (Tesis de Pregrado). Recuperada del Repositorio institucional de la Universidad del Rosario.

Solidaridad Española con Cuba. (2005). *Los presos políticos y Las Damas de Blanco*. Disponible en: <http://www.solidaridadconcuba.com/damas/damas.asp>

Universidad Camilo José Cela. (s.f.). *Centro Internacional de Gobierno y Marketing Político*. Disponible en: <http://www.cigmap.es/expertos/ricardo-carreras-lario/>

Entrevistas

Entrevista realizada a García, J. M. (2013, 28 de agosto). Músico disidente cubano, familiar de presos políticos en Cuba, profesor de música, Universidad Católica de Colombia, Bogotá.

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista. El rol de Las Damas de Blanco en Cuba

Entrevista realizada a José Manuel García Báez, cubano y familiar de presos políticos, en las instalaciones de la Universidad Católica de Colombia el día 28 de agosto de 2013 por Jineth Milena Tenjo Montes. La duración de dicha entrevista fue de 48 minutos y 6 segundos en diseño de guión. Su objetivo principal es hacer una caracterización del rol de los disidentes en Cuba y las condiciones socio-culturales y políticas que enfrentan en su oposición contra el régimen a través de las vivencias particulares de uno de ellos y sus familiares.

José Manuel: Bueno mi nombre es José Manuel García Báez, soy cubano, vivo en Colombia hace cuatro años. De mi historia les puedo decir de que soy hijo de un preso político, también nieto de un preso político y familiar de personas que se encuentran refugiadas en Estados Unidos, yo voy a tratar de darle una idea muy imparcial, a pesar de que uno siempre juega con que la imparcialidad forma parte de lo que uno ha vivido, entonces siempre es complicado. Como que tenga en cuenta de que te está hablando una persona pues herida por muchas cosas, a pesar de que trato pues de ser lo más imparcial posible.

De mi papito, bueno mi papito estuvo preso en el año dosmi... En 1993, o no lo engañó, en el 91 y nos salió de libertad hasta el 2019, no 2009, en el 2009. Desgraciadamente como 8 meses después sufrió un accidente en moto y falleció... La persona con la que tuvo el accidente fue una persona de la policía, a ésta persona no le pasó nada y después con el tiempo, supimos de que un caso parecido había ocurrido seis veces más con personas disidentes y bueno, cómo que muchas personas asumieron de que era una estrategia de eliminación de que estaban eliminando algunas personas que le hacían resistencia al gobierno mediante este método eeehh mediante este método. Hubo un problema grande en este sentido con un español, el cual fue accidentado en donde murió un disidente cubano y ahí fue cuando se conoció más y ya se supo de todas las personas que

habían fallecido de esta manera, pero aun así no hay pruebas, eso es algo que no se puede, no puede ser más que una simple suposición.

Mi abuelito perteneció a un grupo que se llamaba “la rosa blanca” o mejor dicho una conspiración que se llamó de esa manera “La rosa blanca” y él estuvo preso tiempito antes de que desapareciera Camilo, Camilo “cien fuegos”, eso fue casi al triunfo de la revolución. Mi abuelo pues guardó unas armas en la finca que él tenía, iban a levantarse contra Fidel, fueron todos tomados presos, lo iban a fusilar pero en esto “Che” Guevara dio un indulto para algunos presos políticos entre los cuales estuvo mi abuelito y en el año 84 viajó a Estados Unidos como preso político.

En el año... tanto, tanto no me acuerdo ahora pero como en el 91 por ahí, no, no en el 2001, tengo un reguero de años, como en el 2001, mis tíos también se pudieron ir del país a modo de refugiados políticos, con visa de refugiados políticos y pues viven en la Florida, eeehh, uno de mis tíos pues a consecuencia de uno de los golpes que le dio la policía perdió la escucha del oído izquierdo y bueno ya gracias a Dios viven todos allá. Un poco a grande rasgos ese es el tema político en mi casa. Yo soy cantante, músico, graduado de guitarra clásica en Cuba. Pues también viví todas estas cosas locas que nos toca vivir allá, de esta cuestión política, tuve canciones prohibidas en la radio y cosas así yo era cantautor. Logré venir a Colombia mediante un intercambio cultural con la Fundación Gabriel García Márquez, me quedé un año trabajando en un proyecto de la filarmónica de Bogotá y ya hoy trabajo en la Universidad Católica de Colombia y en la Academia de Artes Guerrero. Eso es un poquito la presentación. Entonces dígame señorita.

Jineth Milena: Bueno, en cuanto a la relación de los presos políticos y pues digamos los otros grupos disidentes que hay actualmente en Cuba que relación... O mejor ¿Usted llegó a ser cercano a las Damas de Blanco? ¿Tuvo alguna relación directa con ellas?

José Manuel: No, no, mi papá cae preso, es acusado por atentar contra los poderes del Estado, es decir, mi papá iba a hacer atentados contra el gobierno de alguna manera, aunque estos atentados nunca conllevaron a un hecho físico o violento contra una persona, si contra medios del gobierno, sobre todo contra autos y cosas así. Cuando está causa sale, salen en

1991, por lo tanto todo lo que sucedió después en movimiento político, en las cuales están implicadas Las Damas de Blanco pues es un movimiento posterior a que mi papá se encontraba preso.

Mi papá si tuvo contacto con ellos mientras, en dos ocasiones, en una ocasión mi papá estuvo, se logró escapar de la prisión e intentamos llegar a Estados Unidos, en esa ocasión no se pudo y fue detenido y lo logramos hacer en una segunda intención, tuvimos una segunda intención que tampoco llegó a feliz término desgraciadamente. En ese tiempo, sobre todo cuando mi papá se encontraba fuera de la prisión, digamos que en esta condición de, de prisionero escapado fue cuando él pudo contactar un poco más con estas personas.

Mi papá si tenía esas impresiones de, si tenía fe ciega en muchas de estas personas, yo soy un poco más escéptico con muchas cosas, y quizás por el camino te voy contando y te voy dando razones por las cuales yo siempre he sido un poco más escéptico. En ese tiempo mi papá si se conoció y si pues hizo labor política en prisión con ellos porque si compartió celda, es decir, en un momento determinado mi papito compartió celda con otro prisionero político que si pertenecía a este grupo del cual se originó Las Damas de Blanco.

Este grupo fue un grupo impresionante, fue un grupo grande, se habla muchas veces de que quedan 70 pero en realidad fueron muchos más, se habló en un inicio de cómo 300 pero en realidad fueron muchas más personas y estos grupos fueron infiltrados de una manera impresionante por los órganos de la Seguridad del Estado o lo que se le llama G-2. Yo conocí personalmente a personas del G-2, es decir en mi labor musical yo fui presidente de una organización artística que se llama en Cuba la asociación “Hermanos AIS”. La organización “Hermanos AIS” es un grupo de artistas de vanguardia, pero jóvenes, es un grupo de jóvenes artistas de vanguardia que ideológicamente la organización es dirigida por la Unión de Jóvenes Comunistas. Uno de los problemas que puede y yo voy a ir notando acá muchas ideas que se me vayan dando, porque si no me voy a perder en el camino. Entonces, organizaciones como ésta, lo que hacían era de alguna forma mantener a los artistas controlados.

Inicialmente, para que me entiendas un poco de que te estoy hablando, inicialmente, habían muchos artistas regados, habían muchos grupos de artistas de distintas manifestaciones y lo que la orden ideológica en Cuba del partido y de la Unión de Jóvenes

Comunistas dijo es que todos esos jóvenes deberían agruparlos en una entidad donde pudieran controlarlos ideológicamente y políticamente, no obstante, siempre fue un poco más complicado porque el mundo artístico tiende a ser un poco más expresivo y un poco más rebelde, tal como el mundo intelectual, es decir la mayoría de las revoluciones nacen del mundo estudiantil, del mundo universitario, del mundo artístico, nacen los grandes dirigentes, son escritores, cuando tu vienes a ver la mayoría de los grandes dirigentes de nuestro mundo han sido, escritores, poetas, han sido cualquier cosa, han tenido una vertiente digamos que por esa tendencia a la sensibilidad de las cuestiones del momento y a su análisis crítico de las situaciones.

Bueno en ese momento yo era presidente de esa asociación “Hermanos AIS”, y en actividades y reuniones dónde yo participaba como presidente, participaban personas que habían sido infiltradas de ese grupo. Es muy simpático conocer, es decir, mira, esa, señora, las personas que yo he conocido, he conocido dos personas de ellos, eran agentes del gobierno cubano como esos famosos cinco héroes que hablan tanto que están en Estados Unidos presos, sí eran personas que trabajaban para la seguridad militar cubana y esta persona una vez en estado de embriaguez, nos narró la manera en que habían construido el caso. Es decir, cercanos a mí, alrededor de cuatro personas cayeron, cuando digo cayeron me refiero a que los tomaron prisioneros, estas personas, pues a ellos si los conocía de alguna manera, o por la ocupación de mi papá o por los años, pues los iba conociendo. En realidad se le pusieron cargos que no habían cometido, de alguna manera cuando estas otras personas de la Seguridad del Estado cubano, del servicio secreto, por decirlo de alguna manera, fueron a salir a juicio, que hasta ese momento no se sabía que eran infiltrados, se tenía pensado que eran también personas “contra revolucionarias” como se le empezaron a llamar en Cuba o disidentes, hasta ese momento se pensaba que los jueces, a estas personas se las prepararon en unas habitaciones, se les dijo lo que tenían que decir... Y esto que te cuento pues me lo dijo ella, no te lo estoy diciendo porque lo leí... No, no, no, me lo dijo una persona que hizo eso, y esa persona salió, entonces dio una declaración inventada, escrita, porque ya las personas que cayeron presos en ese momento tenían su sentencia ya marcada.

Fueron sentencias extremadamente inmensas por no hacer nada, esas personas realmente no hicieron nada, bueno más adelante te hablo del porqué que te decía, el por qué yo tengo mis dudas en muchas de esas cosas, sobre todo en la disidencia.

Jineth Milena: En cuanto a eso, según su punto de vista ¿Quiénes son las damas de blanco? O ¿Cuál es su principal objetivo?

José Manuel: Las damas de blanco son señoras muy sentidas, nacidas después de este golpe que se le dio a la disidencia. La mayoría son madres, hijas, esposas... De personas que están presas de maneras muy injustas. La disidencia digamos que está conformada por gente manipulable, manipulable por muchos sectores, muchos, muchos sectores, y esos sectores incluye al gobierno cubano y el gobierno americano, tristemente. Las Damas de Blanco son personas que buscan, de alguna manera, encontrar la libertad de su familia, es un comparativo a las Damas de la Plaza de Mayo, a las Madres de la Plaza de Mayo, pero que en Cuba no ha podido ser, no ha podido ser. Ellas encuentran un apoyo muy grande, me parece que le llamamos la SIJIN la DIJIN, la SIJIN, es aquí en Colombia algo, la DIJIN algo así que es el departamento de no sé qué cuantas cosas americano, y eso ha sido lo que más daño les ha hecho a ellas, es decir, si bien han recibido un gran apoyo del gobierno americano, también las ha dañado y sobre todo mucho dentro de Cuba.

La Damas de Blanco son señoras desesperadas con un objetivo muy claro, no le hacen daño a nadie, esas señoras no le hacen daño a nadie y salen a manifestar de manera muy pacífica, creo que lo único que hacen es reclamar una injusticia como la que reclamó mi abuela toda la vida, entonces, si bien, mi abuela nunca fue una Dama de Blanco, esas señoras lo que hacen es unirse para hacerlo juntas, para hacerlo juntas, y manifestar juntas, lo que no han logrado hacer por la vía de las leyes porque en Cuba no existen leyes, por las que ellas lo vayan a lograr.

Jineth Milena: Digamos que aparte de su relación con Estados Unidos y el impedimento político en cuanto a leyes ¿Qué otros impedimentos por parte del gobierno cree que se han generado para que ellas logren su causa?

José Manuel: Mira, eso tendría una causa un poquito más, es decir, habría, tendría que, lo que te decía, contextualizar muchas cosas para entender qué pasa con un cubano, qué pasa en la mente de un cubano y si sobre todo entender por qué si Fidel Castro es tan malo todavía está en el poder. Es impresionante, yo te aseguro a ti que la mayoría de los cubanos, prefieren hacer revolución contra Fidel yéndose del país que quedándose en Cuba, pero eso no es, no es, un punto de cobardía es un punto de, digamos de aprendizaje de muchos años, porqué te digo esto y porqué, es decir, por qué quiero darte todos estos detalles antes de llegar a tu pregunta. Cuba, cuando triunfó la revolución lo primero que hizo fue, claro, lo primero que hizo fue aplicar las mejores políticas de aislamiento que yo creo que se ha aplicado en el mundo entero. En el mundo entero se han aplicado políticas de aislamiento, políticas de manipulación ideológica y han terminado en revoluciones, han terminado en, o digamos de algún modo se han salido de ellas, en Cuba no se ha podido salir de ella.

Digamos que Fidel Castro es una persona muy inteligente y se rodeó de personas que también quizás lo fueron y de esta manera, ellos lograron crear las mejores armas que ha tenido la revolución sin usar armas, a pesar de que pudo haber usado y fue la misma gente es decir, Fidel trató y lo logró de influenciar en la mente de las personas de una manera muy espectacular y digamos que, y ahora me vas a entender todos los impedimentos que tiene una dama de blanco. Cuando usted nace en Cuba, usted llega a cierta edad y le toca ir al colegio, su mamá lo primero que le dice si habla mal del gobierno en la casa es “tu no digas en la escuela lo que escuchaste en la casa” el mismo día si tú dices algo malo te dice “SHHH silencio que te escuchan los vecinos” y así, así, así uno crea una conciencia de auto censura muy grande, el cubano vive autocensurándose todo el tiempo incluso el cubano recién sale de Cuba no dimensiona de que ha ganado una libertad, de que puede hablar de ciertos temas, o al menos de Cuba, digamos que puede hablar al menos de Cuba de manera más libre, que puede lo que quiere expresar de Fidel. En cambio no lo hace muchas veces, por miedo a que lo escuchen, por miedo, y es algo muy inherente es algo que se ha creado con un trabajo ideológico de muchos años de querer desde muy pequeño. Esto viene apoyado por una educación perteneciente al gobierno, donde todo, todo, todo lo que te enseñan te lo enseñan desde el punto de vista del gobierno,

evidentemente uno crea una, digamos que un sentimiento desde que... A ver cómo decirte, un sentimiento de censura, un sentimiento esclavitud de alguna manera inconsciente pero que está en uno, al punto que uno puede odiar a Fidel; como me pasó a mí una vez, fue impresionante; yo fui y me tocó ir obligado por el trabajo a un discurso de Fidel, cuando yo llegué yo decía “Este tipo yo le quisiera”, jamás se me ocurriría hacerlo, pero yo le quisiera gritar algo bien feo, gritarle algo, hijo de algo, o no sé cualquier cosa así, y cuando ese señor sale los vellos de mi cuerpo comenzaron a erizarse de arriba hacia abajo, cuando yo vi a ese señor y comencé a aplaudir y a gritar “¡Viva, Viva!” Cuando al minuto yo me quede WOW que pasó en mí y me di cuenta que salió de mi todo lo que yo había aprendido en toda una vida en la que me habían trabajado ideológicamente.

En Cuba, por muchos años, los niños cuando cumplen catorce años pasan al bachillerato, prácticamente terminando noveno grado y pasan a hacer, décimo, once y doce. En este punto de las cosas se van a un lugar interno, dejan de ver a sus padres desde el lunes, hasta el viernes o el sábado, van a la casa y vuelven a ese mismo lugar internos, entonces eso es un centro donde el lavado ideológico de todos los días, tú te levantas por la mañana izan la bandera, dan las noticias de Fidel, cantan el himno, hacen el análisis político, vas al aula, sigues el análisis político, en fin, ese es el primer impedimento y el más fuerte de Las Damas de Blanco, por qué se van a encontrar con un pueblo que no se va a rebelar, ellas se están revelando por un problema muy particular de ellas pero el cuerpo de Cuba ya está muy dividido. En cada barrio del pueblo de Cuba existen los que se denominan los Comités de Defensa de la Revolución” las siglas CDR, el CDR es una institución ideológica que no recibe monedas, es decir no recibe dinero, pero los CDR están vinculados directamente con el MININT que son los órganos del Ministerio del Interior. A los cuales pertenece el G-2 y cada barrio tiene una serie impresionante de informantes.

¿Qué sucede con eso? Que finalmente una persona no habla porque no confía en nadie, en Cuba nadie confía en nadie ese digamos que es la primera máxima que él pudo cumplir en Cuba...Divide y vencerás. Porque no tiene ninguna... Es decir, no hay una posición ideológica firme en el pueblo, la gente tiene miedo, y la misma persona que acaba de hablar mal de Fidel dentro de su casa, cuando ve a Las Damas de Blanco, sale corriendo y delante de todos grita “¡Viva Fidel!” y arremete contra Las Damas de Blanco, digamos

que ese es uno de los principales problemas que puede encontrar en orden social Las Damas de Blanco.

Segundo, que a Las Damas de Blanco les han sacado muchas cosas, es decir, le han sacado, el gobierno cubano como el gobierno de Venezuela en estos momentos, empieza a sacar trapitos; allá decimos trapitos sucios; y parecen; con todo el respeto; dos mujeres chusmas; le decimos; al momento, no porque yo te di a ti, no porque tú me diste a mí, y PA, PA, y empiezan a sacar, no porque yo te conozco tal novio. Estas personas son un poquito así, pero desgraciadamente a veces sacan cosas que uno dice WOW.

Hablar de la libertad de Cuba, y este es el otro impedimento del que te quiero hablar, implica hablar de la libertad de Cuba y eso es dónde yo choco con la disidencia cubana, vez no se puede gritar “¡Viva Cuba libre!” con una bandera cubana en una mano y una bandera americana en la otra porque eso no es Cuba libre y ellos lo hacen. Entonces, por ejemplo, a ellos les sucede, y ese es otro punto que hay que analizar, lo que les sucedió a Cuba cuando se vio aislada, es decir, la revolución cubana si bien contó con el apoyo de todo el pueblo prácticamente, no de todo pero sí de la gran mayoría del pueblo, sobre todo de las clases más humildes, y eso es cierto, solamente hay que ver los videos de Fidel en la entrada a la Habana, para ver las calles llenas de gente, las calles desbordadas, eso es cierto, hay que ver los vídeos del ataque a Playa Girón, cuando hubo una invasión por la Bahía de Cochino, la gente fue a pelear por Fidel, y eso es cierto. Un joven en un avión americano, con bandera cubana, que fue el preámbulo del ataque a Playa Girón, esa historia, CIA la ha embarrado mucho, mucho, mucho, y en el caso Fidel más, Fidel está en el poder por culpa de la dictadura de Fidel y por el gobierno americano, por los dos, eso sí, ahí sí una cosa que te diga es mentira.

Cuando la CIA planea, planifica el ataque por Playa Girón tenía la idea crear de playa ¿Estoy hablando muchas cosas?

Jineth Milena: No, no, no está bien

José Manuel: Un poco para contextualizar, la CIA prepara lo que sería el preámbulo que consistiría en destruir la mayoría de la aviación cubana que quedaba, la aviación cubana era

la heredada de la dictadura de Batista, que bien lo habían derrotado porque Batista si era un dictador. De alguna manera, ya Cuba estaba infiltrada, conoció los planes, y lo que hicieron fue esconder en Bunkers los aviones y sacar aviones que estaban en mantenimiento, aviones que no servían y no podían combatir, en ese momento entraron aviones americanos con banderas cubanas para evadir digamos que la vigilancia y comenzó el disparo, PA, PA, PA, PA, PA y hieren a un joven que él escribe con su sangre Fidel en una piedra y eso fue un símbolo. Es decir, Fidel era un símbolo en ese momento, al tipo lo querían, desgraciadamente lo querían, todavía no había engañado a nadie, o estaba engañando pero no sabían que, no se había pronunciado tal y como era. Finalmente qué sucede, que en ese pueblo apoyaban a Fidel, en Cuba ha habido un apoyo a Fidel y lo hubo todo el tiempo.

Desde ese momento los americanos comenzaron a embarrarla, porque comenzaron a dar motivos para que creyeran más en Fidel, y era la patria y todas esas mentiras que traía Fidel. Ah bueno, esas estrategias de alguna manera se han mantenido y el pueblo cubano y creo que por ejemplo yo que no estoy con Fidel, para nada, y que salí del país digamos que por no estar con Fidel y que sufrí en carne propia lo que es la dictadura escondida del gobierno cubano, no puedo tampoco avalar que la disidencia sea la mejor fuerza combativa contra una dictadura, por lo que te decía, se está pidiendo una libertad falsa, en Cuba siempre, yo creo que en todos nuestros países se dio, nuestra libertad comenzó por anexión, primero por reformas, bueno pidamos a los españoles que nos dejen vivir mejor, después por anexión, ah bueno unámonos a Inglaterra o unámonos en mi caso a Estados Unidos que eran lo que querían los cubanos y después bueno ya por libertad. Pero ese deseo de anexión es malo, y creo que es lo que se puede respirar en estas personas. Estas personas que bien eso, no entorpece, era lo que te decía, y ya me acuerdo porqué había empezado toda esta cháchara, vuelvo al principio. Cuando Fidel logra esa derrota de Batista con apoyo popular real, el hizo muchas cosas impresionantemente malas y otras muchas que parecían buenas, como por ejemplo, nacionalizar grandes empresas que supuestamente le robaban al país, a pesar de que le daba trabajo a mucha gente pero bueno, le robaban al país, toda esa cháchara izquierdista que a veces es media loca pero esa cháchara y ¿Qué paso con todo eso? Qué con esa nacionalización expropió los negocios pequeños también, entonces, las personas que tenían su mercadito se los quitó, las personas que tenían un cine se los quitó,

el hombre que tenía un expendio de carnes se lo quitó, el que tenía una barbería se la quitó, le quitó todo, todo, todo, todo a las personas. Cuando él hace esto ese nos fue el verdadero problema que provocó el aislamiento de Cuba, lo que provocó el aislamiento de Cuba fue que no indemnizó a las empresas americanas y fue cuando Estados Unidos ya, por que hasta ese momento Estados Unidos ni se había pronunciado, en ese momento es cuando Estados Unidos le comienza a hacer un poco la guerra política a Cuba, o a Fidel Castro.

Esto provocó un aislamiento desde la OEA desde todos los puntos de vista y de alguna manera Fidel se vio obligado, obligaron a Cuba a aliarse a alguien que le diera la mano, que fue la Unión Soviética, para entonces la URSS, y salió al campo comunista, digamos que yo creo que en cierto modo las damas de blanco les sucede lo mismo pero al contrario. Ellas no tienen a quien aliarse en Cuba, son señoras completamente solas, por lo tanto a alguien se tienen que aliar. Primero porque, de alguna forma, esa alianza les da la posibilidad de internacionalizar su causa por mediación del gobierno americano y los agentes que se encuentran en la Oficina de Intereses que aparecen en Cuba, de alguna forma, algunas, desgraciadamente han hecho mal manejo, digamos que de fondo y cosas así y han salido a la luz muchos problemas entre ellas, hablados por ellas mismas. Como por ejemplo que si esta se llevó la plata, que si esta no sé qué más, y uno ha descubierto que viven muy bien gracias a esta causa. O que viven, por ejemplo, con que a una le den 100 dólares, que es una estupidez, 100 dólares no ha llegado a ser 200 mil pesos, pero con que le den eso una vez es 10 veces el salario mínimo de un cubano, es decir aquí como 5 millones algo, o 6 millones que te regalen, entonces cosas como esas que es más, a ellas les dan mucho más.

Las grabaciones que pone el gobierno de ellas haciendo grandes compras del mercado, en la isla hay mucha gente que comen bastante mal. Pues cosas como esas, deterioran mucho la imagen de Las Damas de Blanco y en Cuba evidentemente se le oponen bastante. Cuando quieren hacer guerra contra ellas, de alguna manera, utilizan los medios que son del gobierno, y eso deteriora bastante la imagen de Las Damas de Blanco, vuelvo y te repito, eso no quita de que su causa sea justa. Lo que pasa con estos señores fue algo muy parecido, estos señores están presos y a veces unos se pregunta por Dios, a qué juez se le ocurrió meter presa a ésta persona, porque primero no hicieron nada, la mayoría

lo que hicieron fue escribir la declaración de los Derechos Humanos en las paredes de su casa a modo de protesta, otros se reunían a leer, pero es gente jamás hicieron nada, ahora, ellos se chocan con todo un mecanismo de represión que hay en Cuba, que era lo tercero a lo que voy a ir, al mecanismo de represión que ellos se chocan, pero ahora hablamos de eso.

Ahora, los esposos de estas señoras que son los disidentes hoy, yo conocí a muchos, yo conocí a muchos en prisión y sobre todo cuando estaba mi papá, y me hablaba con ellos, yo recuerdo que yo me escribía con uno que era periodista, y ese señor la falta de ortografía que tenía ese señor era impresionante, porque fueron personas de la calle, del común, fueron personas manipulables que el gobierno americano también supo agarrar y los convirtió en periodistas. Y el señor incluso cuando uno oye a veces, se da cuenta de que hay mucha gente de muy bajo nivel entre ellos, porque son personas manipulables, entonces fueron finalmente lo peones del tablero de los dos bandos. Como suele suceder, tristemente en casi todas las batallas ideológicas, en todas estas guerras frías, por decirlo de alguna manera, aludiendo a la Guerra Fría que pasó.

Entonces, esas cosas son las que hacen dudar un poco de esa disidencia y finalmente, culpar, de mala manera, a Las Damas de Blanco, que son señoras que finalmente lo que piden es la libertad de sus familiares que finalmente si han sido enjuiciados muy injustamente, pero muy injustamente, esas personas tuvieron causas de casi 70 años, causas impresionantes, y no hicieron nada, es decir, 70 años por leer, 70 años, yo tuve muchos libros de la disidencia en mi casa, libros que yo los quemé cuando me vine para acá, porque eran míos y yo no le iba a dejar a mi familia pues esos libros allá, y tampoco los quería pasar por la aduana porque no sabía si me revisaban o que podría implicar la cuestión de pasar esos libros por la aduana.

Ahora, los medios represivos del gobierno que es el otro punto, cuando usted ve una manifestación de Las Damas de Blanco, cuando usted ve la manera en que son abordadas y llevadas a los buses, ¿Lo has visto ya en Youtube?, Cuando tú ves eso, uno ve un pueblo entero, allá hay un pueblo de gente gritando, yo recuerdo que la Unión de Jóvenes Comunistas conformaban una brigada de respuesta rápida, no sé si acá existan. Cómo era esa brigada, eran gentes que practicaban artes marciales, eran la gente de las escuelas de artes marciales, los miembros de la juventud más fuerte, no sé qué más, y en una

manifestación de la disidencia esta gente salía a nombre del pueblo, es decir, esa gente salía jóvenes muchachas, a tirarles cosas, a golpearlos, a lo que fuese, y ellos iban, a nombre del pueblo, en fin la gente del pueblo se iban a las esquinas a mirar y ellos hacían la voz del pueblo en ese momento. Entonces en Cuba, hay todo un mecanismo de represión muy escondido, muy, a ver, muy solapado, aquí la palabra solapado no sé para que la utilizan.

Jineth Milena: Sí como para una persona que actúa de una manera y en verdad...

José Manuel: Exacto, es un mecanismo muy solapado que se esconde de los medios, que no se conoce en los medios porque son gente del gobierno. Inclusive, cuando usted ve esas grabaciones, usted ve mucha gente con los peinados y con los cortes de cabello que suele hacerse la policía, que son personas vestidas de civil y a esas personas también se le unen gente del pueblo, también se le unen. Y en ese momento se llenan de esa efervescencia revolucionaria que quedó de donde salen, y se ponen a gritar total llegan a la casa y se ponen a hablar mal de Fidel y quieren irse del país entonces, eso suele pasar mucho allá en Cuba. ¿Quieres hacerme otra preguntita de algo?

Jineth Milena: A pesar de que, pues no ha sido el mejor manejo el que han tenido Las Damas de Blanco en cuanto a su manera de actuar ¿Usted cree que ellas han generado un avance en denuncias o, por lo menos, han hecho más visible la realidad cubana en temas de Derechos Humanos?

José Manuel: Yo creo que ellas forman parte de un algo que en Cuba no significa nada, es decir, desgraciadamente, ahí abrían dos puntos de vista, dentro de Cuba y fuera de Cuba. Dentro de Cuba cualquier cosa que sea contra el gobierno no significa nada, ¿Por qué? Porque Cuba es una isla cerrada, Cuba es la mayor prisión que hay en el mundo con las rejas más baratas que hay, que es el mismo mar, es decir, en Cuba no hay que construir la prisión, ya la prisión ya estaba hecha. Lo que se comunica dentro de Cuba lo comunica el gobierno cubano, los canales de televisión son del gobierno cubano, todos y no es, cuando yo digo eso, yo temo por que la idea que tienen ustedes de canal de televisión de propiedad

de mercado, no tienen nada que ver con la idea que existe en Cuba, es decir, aún yo diciendo eso, yo soy muy consciente de que una persona extranjera no alcanza a dimensionar lo que significa es del Estado, simplemente nosotros no alcanzamos cuando llegamos acá a dimensionar que algo no sea del Estado, por ejemplo, ir a una panadería que no sea del estado, eso nos choca por toda la vida, cómo puede ser posible que esto no sea del Estado, como es posible que esa televisión no sea del Estado, cómo es posible que tal periódico critique a Santos, cómo es posible que tal otra televisión critique a no sé quién, es decir, cosas como esas son para nosotros de alguna manera incoherentes, a pesar de que ya entendemos de que sí. De la misma manera, yo creo que a pesar de que una persona extranjera, diga “Ah bien, ya, en Cuba la televisión es del Estado” aun así no alcanza a dimensionar lo que significa que es del Estado.

En Cuba no hay un órgano de noticias, ni gráfico, ni televisivo, ni radial, ninguno que no sea del Estado dirigido por el Partido Comunista de Cuba, para un cubano, tampoco pasa por la cabeza que haya otro partido, para un cubano, al menos de mi generación y de las otras no pasa por la cabeza de que haya otra ideología. Patria, es comunismo es Fidel, patria es la revolución, por lo tanto, lo que nos vamos de Cuba por eso son despatriados. Nos vamos para todo lado y todos los lados del mundo son nuestra patria, porque ya concebimos, de que Cuba y Fidel prácticamente es lo mismo, de hecho, en el extranjero se concibe igual. Tú hablas de Cuba y todo el mundo Fidel, y no se puede separar Fidel de Cuba. Esa misma ideología nosotros la tenemos elevada y multiplicada, sí multiplicada por 10 y elevada a la 10. Por lo tanto, para nosotros es mucho más enraizada todavía.

Digamos que dentro de Cuba, como yo te decía, nada de lo que sucede se llega a conocer, digamos que yo conocí más de Cuba estando fuera de Cuba que estando dentro de Cuba, porque dentro de Cuba yo lo que sé es lo bien que le fue a la reunión del partido, las reuniones de juventud, el congreso del comité del CSTS, que es el no sé qué cosas de la central de trabajadores la CTC, lo bien que le fue a tal cosa, lo mal que está el mundo, lo mal que está Siria, lo malo que hicieron al atacar a los talibanes, la injerencia americana en tal lado, lo mal que esta Colombia, lo inseguro que esta... Eso es lo que sabemos en Cuba, no sabemos nada, y lo bien que está Cuba, entonces digamos que para nosotros no influye.

Ahora bien, yo creo que en Cuba no fue muy cerrada hasta el año 92, cuando Fidel se vio obligado a darle apertura no sólo a la inversión, sino a la entrada extranjera en Cuba, que de alguna manera siempre fue muy restringida. A pesar de que la gente entraba a Cuba, cualquiera que haya entrado a Cuba antes del año 90, puede dar fe de que vivía muy alejado de los cubanos. La cercanía se dio después del año 92 y de alguna manera a modo de foto, de video, por los medios de Youtube, como fuera, comenzó a salir mucha información de una realidad cubana. Muy diferente, a la educación gratuita, a la salud, a la mejor salud del mundo, a no sé qué más y todas esas cosas que dicen y se mantienen diciendo de Cuba, sean o no sean ciertas.

Entonces esta labor que han realizado Las Damas de Blanco, ha abierto un portal para que se conozca un caso de los miles de casos, Las Damas de Blanco no son la disidencia en Cuba, son parte de la disidencia en Cuba. La disidencia en Cuba está en la casa, está en la gente, en el día a día, está en los artistas cuando hacen una exposición anticomunista y se las cancelan, cuando llega el Partido Comunista y dicen, esa exposición es una balsa con dos remos, quítenla, eso no se puede hacer y nos cancelan, es decir, digamos que la disidencia en Cuba prácticamente es una disidencia general escondida, tristemente. Pero estas señoras son las que han tenido el valor de salir a la calle, por estas cosas tan fuertes que han tenido que vivir, y porque han encontrado un apoyo entre ellas y a la vez, mal o bien, para bien o para mal, también del gobierno americano, que era lo que yo te decía. Entonces sí, yo sí creo que de alguna manera le ha abierto un portal al mundo, pero igual Cuba sigue luchando contra eso, entonces si bien le abre un portal al mundo, entonces Cuba exporta médicos o exporta no sé qué más, y sigue con esa idea y, a pesar de ellos, mucha gente sigue pensando que Cuba es un paraíso y, a pesar de ellos, gente que va a Cuba que vive con los cubanos, dice que más nunca va a Cuba porque le dolió mucho el sufrimiento de la gente y como vive la gente, y no creo que vaya a cambiar nada.

Ese es el punto, por eso estoy en Colombia, no creo que vaya a cambiar nada en Cuba, no creo que Las Damas de Blanco de hecho puedan lograr nada, en Cuba se hace lo que les da la gana a ellos, así hable el Papa, así hable Barack Obama, así hable quien hable, en Cuba se hace lo que les da la gana a ellos. Y mi abuelito decía, ellos son capaces de darle candela a Cuba antes que lo cojan otros, y es verdad, es gente que ya hizo su ciclo de

vida y están locos en su locura y viven así entonces, que vayan a lograr, gracias a Dios han tenido sus pequeños logros, pero mire igual cuanto ha pasado, lo que han muerto en huelga de hambre, es decir, a ellas como les ha ido. Yo creo que ellas lograrán algo el día en que logren salir y el pueblo se les junte. Y lo dice tristemente alguien que no lo debería decir por qué está afuera.

Es decir, realmente el que está en Cuba es el que tiene el derecho de decir “Mira yo estoy aquí haciendo, haciendo, haciendo” entonces nosotros los que estamos fuera deberíamos criticar menos las cosas, que es lo que nos pasa por ejemplo con la disidencia que vive en la Florida, las personas disidentes que llegaron a la Florida, hablaron de lo que fue y lo que no fue, perdieron la credibilidad, porque dentro de 10 verdades una sola mentira convierte todo lo demás dudoso. Entonces digamos que por estas personas pasó eso y, como te decía, nosotros como que nos corresponde menos hablar, criticar los procesos por qué no estamos ahí, ellos sí lo están sufriendo, a ellos si les toca la parte dura que es estar ahí luchar por su familia y hacerlo todo. Pero yo creo de que logros, logros, logros, mira todas estas cosas con las que se están chocando, debido a la ideología que se ha creado en Cuba, debido a todas esas cosas va a ser muy difícil que ellos logren algo, sus esposos van a seguir en prisión, ellas van a seguir saliendo a las calles, la gente le van a seguir saliendo al encuentro, las van a seguir montando a los buses y van a seguir así hasta que Cuba cambie.

Digamos mira cambiar la situación en Cuba va a ser tan sencillo como cambiar la situación de tránsito en Bogotá. Es decir, cuando los padres acá enseñemos a los hijos de que no se puede pasar un semáforo en rojo y sigamos enseñándole de que cuando el semáforo va a cambiar le cogemos la mano y salimos corriendo como yo veo que hacen, mire todavía nos falta ver si esa generación que aprendió a hacerlo le va a enseñar a sus hijos que se cruza cuando está en verde. En Cuba pasa igual, es decir, en Cuba hay una cuestión de consciencia popular, de educación o de mala educación política que implica una educación de esclavitud, una educación de conformidad, nosotros somos muy conformes con las situaciones, mientras haya esa mente en los cubanos va a seguir habiendo dictadura en Cuba.

Y la verdad, la verdad, la verdad, la mente del cubano ha cambiado, pero yo creo que muchas veces para peor, de hecho nuestro escape hoy es irnos de Cuba, no tenemos interés en cambiar Cuba, ya hemos perdido la fe de que Cuba va a cambiar y la mayoría no vamos, y si hacemos un estudio en Cuba, la mayoría de las personas se quieren ir de Cuba, si haces un estudio en la gente, la mayoría de las personas se querrán ir de Cuba y si haces un estudio en la gente, la mayoría de la gente te va a decir de que luchar contra Fidel es imposible. Entonces así es como valoro a Las Damas de Blanco, desgraciadamente.

Jineth Milena: Y en este caso, en situación de derechos humanos ¿Cuál es su perspectiva, en relación con Las Damas de Blanco? ¿Qué ha pasado?

José Manuel: Evidentemente a ellas no se les respetan los Derechos Humanos, evidentemente no se les va a respetar ¿Por qué? Porque en Cuba no existen los Derechos Humanos. ¿Qué derechos humanos se va a respetar en un lugar dónde no los hay? ¿Qué educación puede tener una persona que nunca tuvo educación?

Los Derechos Humanos son un arma de doble filo, nosotros podemos decir ¿Dónde hay Derechos Humanos, en un país en un lugar dónde hayan varios partidos y alguien se pueda morir en un hospital?, en Cuba nadie se muere en un hospital, pero nadie puede hablar contra el gobierno. Entonces esta cuestión de los derechos humanos es una tienda donde uno compra y pierde algo, entonces, usted llega un lugar donde hay ciertos derechos que se respetan y ciertos que no, usted llega a otro dónde, yo me imagino que si hayan países, y yo espero que sí, porque si no el mundo está perdido, esperemos la venida gloriosa de nuestro señor Jesucristo, a ver si por lo menos en el reino de los cielos hay derechos humanos. Pero es muy complejo encontrar Derechos Humanos.

En Cuba no los hay y no los hay por muchas razones, es decir, por la razón de que tu mundo ideológico, está muy cortado, de que tus sueños no existen, que desde el punto de vista jurídico, desde el punto de vista de justicia, no existe justicia como tal. Sino estas personas no estarían pasando la cantidad de años que están presos y las madres no hubiesen tenido que salir a la calle, ya por mediación de la ley, es decir, por medio de las vías pertinentes que tengan que ver con la justicia, ya tuvieran a sus hijos en libertad, porque si se ha cometido injusticia con ellos. Entonces en Cuba no hay derechos humanos, a esas

señoras no se les va a respetar el derecho de protesta porque en Cuba no existe el derecho de protesta, es decir, en Cuba simplemente no se puede protestar, no existe como aquí en Bogotá de salgan a la calle y desbaratan las calles, no eso no existe, y bueno no les dan permiso para desbaratarlas pero al menos que salgan, viene consiguiente que las desbaraten. En Cuba no existe esa posibilidad, usted no puede llamar a la Alcaldía que allá se llama un poder popular, usted no puede ir al poder popular y decirle al Presidente, oye permiso es que mañana quiero protestar por que el pan que están trayendo de la bodega está malo, eso no existe. Y las personas que de alguna manera pertenecen al gobierno, y hacen alguna especie de crítica, hacen alguna especie de reclamo, esas personas dejan de ser del gobierno, simplemente los quitan del gobierno. Entonces, en ese punto no hay Derechos Humanos, y para ellas no va a haber.

Jineth Milena: Hablando de la relación que existe como fuerte, que está resaltando entre Las Damas de Blanco y el gobierno estadounidense ¿Conoce alguna relación de los grupos disidentes y en especial de Las Damas de Blanco con el gobierno español? O sea con los disidentes de Europa. ¿Qué visión tiene?

José Manuel: España, sí claro, ha apoyado mucho a Las Damas de Blanco, yo le tengo un pánico a la política, a pesar de que me encanta la política, yo quiero ser Alcalde de Bogotá (risas), lo primero que voy a hacer es barrer el centro. Mira, ahora fuera de juego, yo le tengo mucho miedo a la política, la política es un juego de ajedrez, y los peones son los más ignorantes, normalmente. Digamos, en este caso de que detrás de muchas personas de buen corazón de manera inconsciente se pueden esconder más intenciones, normalmente lo hay, desgraciadamente. Las personas, inteligentes para la maldad utilizan a las personas de buena intención, muchas veces, y yo creo que desde España, por la lejanía quizás, por muchas razones, se ha generado un sentimiento paternal hacia Las Damas de Blanco. Y es impresionante, es decir, mucho más fuerte, yo creo a veces, según veo, cuando me pongo a buscar, yo busco muchas noticias de la disidencia, busco muchas noticias de lo que pasa en Cuba, en este sentido, y hay muchos más reportajes venidos de la televisión española que le

de la televisión americana de la Florida, es mucho más importante en España la situación de Las Damas de Blanco que lo que se piensa en la Florida.

Entonces yo creo que si hay una intención muy seria, comprometida, y con buenas intenciones, de muchas personas que de España tratan de ayudar a Las Damas de Blanco, independientemente de los intereses políticos que siempre pueden estar ocultos en algunos que otros personajes, que traten de manipular la situación, que traten de manipular todo eso. Evidentemente, tú ya me has contado más de lo que yo sabía, como por ejemplo que gracias a esta Fundación de lo que estás haciendo el estudio, pues salió a la luz mucho de lo de Las Damas de Blanco, entonces pues la misma yo quisiera más bien de que algún día hubiera una disidencia en Cuba lo suficientemente respetable y con una verdadera lucha, una verdadera ideología que no tuviese que ver con nada, porque yo creo que mucha gente que estamos fuera, volveríamos para Cuba y trataríamos de cambiar Cuba, aunque después me iría, me encanta Colombia.